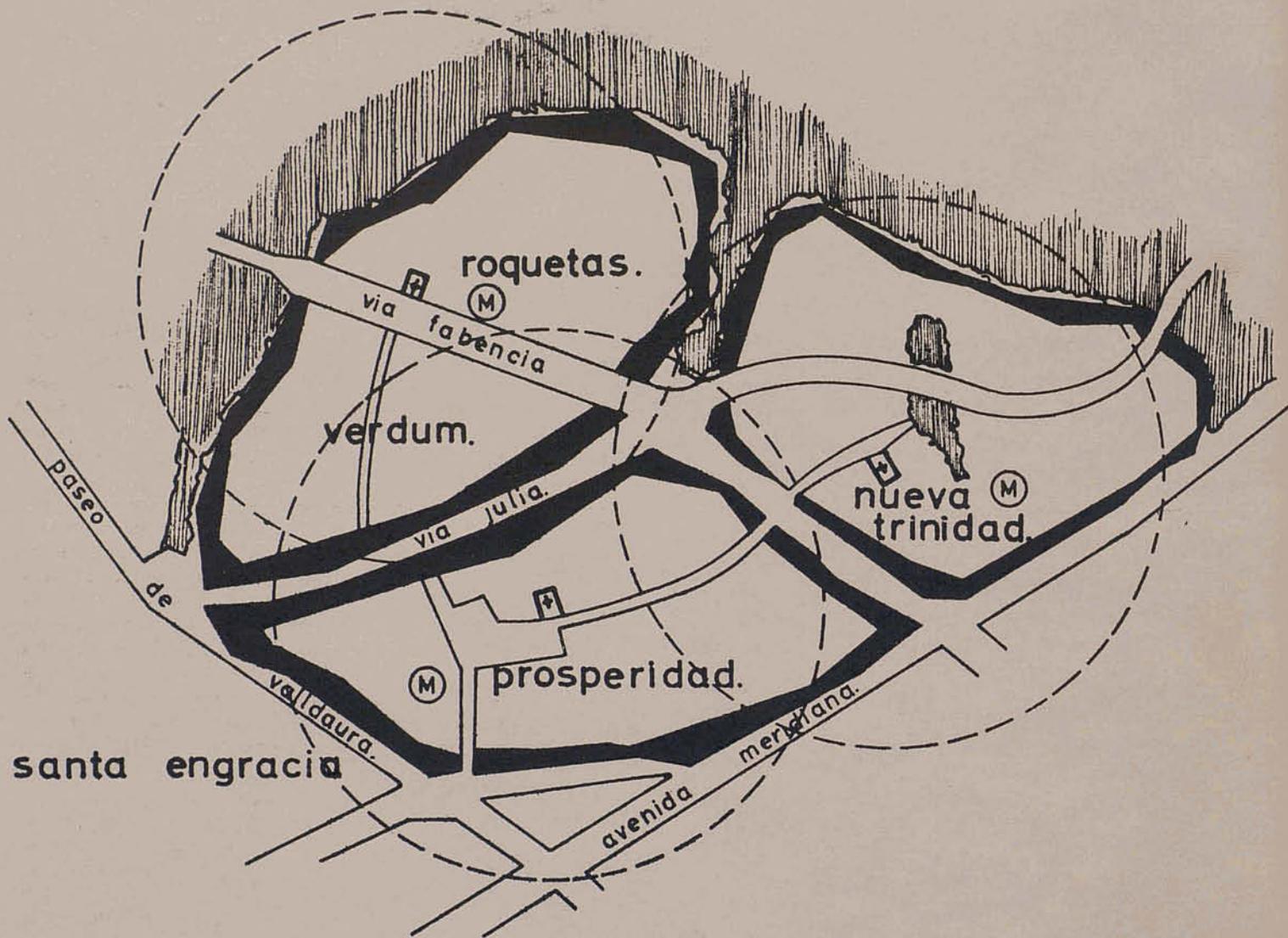


2

**LOS
BARRIOS**



BARRIOS ALTOS DE SAN ANDRES

Texto: **José E. Donato, Arqto.**

Fotos: **Studio Pomés, T.A.F., y del autor**

INTRODUCCION

La zona suburbial, objeto de este comentario, no constituye en modo alguno una entidad urbana ni en el espacio ni por su historia. Su heterogeneidad es evidente en relación a los llamados polígonos de vivienda, aunque en su desarrollo histórico y geográfico existen «inclusiones» urbanísticas que, predecesoras de las actuales, en la etapa de post-guerra fueron promovidas por organismos de carácter más bien político que administrativo o técnico. Sin embargo, la mayor parte de su textura suburbial es de generación espontánea y en consecuencia se hace difícil su crítica en términos de diseño por faltarle un planteamiento previo y unitario que traduzca unos criterios urbanísticos que, buenos o malos, puedan ser objeto de análisis.

Limitaremos nuestro comentario a las zonas denominadas respectivamente, de Este a Oeste, como sigue:

Prosperidad —alrededor de la antigua parroquia de Santa Engracia—, Verdún Bajo, Verdún Alto y las Roquetas. Estos tres suburbios, con el de la Trinidad Vieja y Nueva, tienen la característica común de haberse desarrollado entre la vía férrea y la montaña. Geográficamente se trata de una franja de terreno con fuertes pendientes —que oscilan entre el 5 % y el 50 %— surcada por frecuentes barrancos y torrentes que cortan el territorio transversalmente. Ello ha condicionado severamente la conexión de este sector con las redes urbanas de la capital y ha condenado a su población al grado más elevado de aislamiento y abandono dentro del conjunto de la ciudad y sus otros suburbios.

En segundo lugar queremos señalar, antes de pasar al tema, **la absoluta falta de estudios históricos sobre los suburbios de Barcelona y de los municipios periféricos** que fueron absorbidos por ella. La historiografía local nada, o casi nada, nos dice del desarrollo de unas zonas de la ciudad que, si bien son de reciente aparición, alcanzan hoy una extensión y un volumen demográfico tales que, sin su existencia, nuestra ciudad ni habría alcanzado su potencial económico ni consecuentemente su importancia política y cultural en el marco de nuestra región ni en el más amplio de todo el país. Un historiador, a quien hemos acudido en busca de colaboración y al que debemos algunos datos del pre-

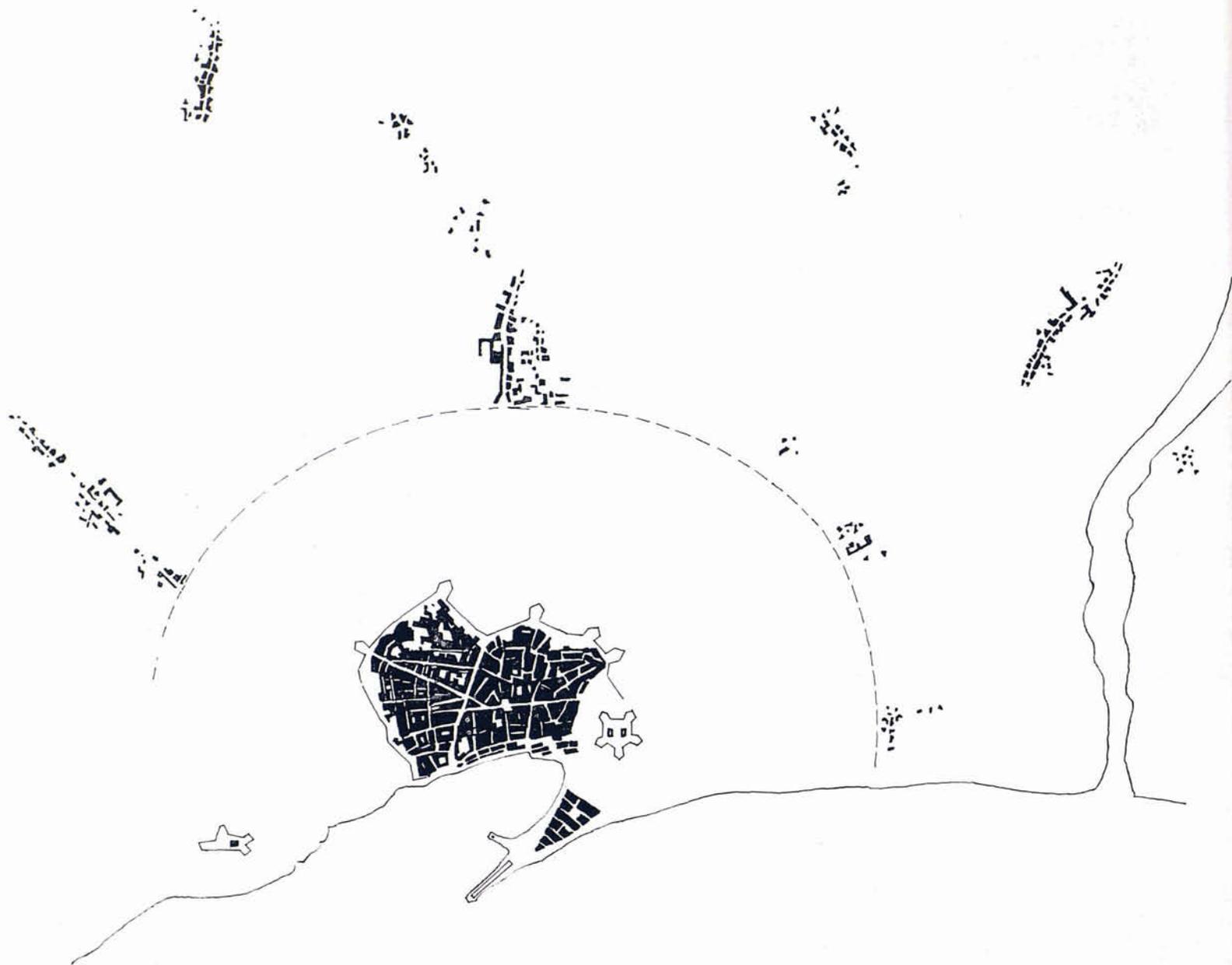
sente trabajo, nos escribe lo siguiente: «...sabemos muy poco de todo ello, porque la historia de la ciudad, relativamente estudiada en cuanto a épocas anteriores o barrios más "respetables", ha dicho todavía muy poco —por no decir nada— sobre esta cuestión. La historia de los municipios periféricos a partir del momento en que fueron englobados en el municipio barcelonés, como en general la historia de la expansión suburbana de Barcelona, permanece todavía inédita. Una injustificable visión selectiva de la historia ha dado como resultado que el fenómeno de mayor magnitud de la historia reciente de nuestra ciudad, fundamental para la comprensión de la Barcelona actual, haya sido dejado de lado».

Personalmente hemos comprobado que sólo a la Barcelona que acaba con el Ensanche le es permitido tener historia. Existen informes, tratados, estudios y monografías, completísimos algunos de ellos, de la Barcelona que se extendía desde la Puerta del Angel a la Plaza de Lesseps. Pero nada sabemos sobre la historia de esta inmensa Barcelona suburbial, cuya importancia ha hecho decir a alguien que ya la entera ciudad es algo así como un solo suburbio.

A nuestro modo de ver, tal laguna hace sospechar que las zonas del desarrollo suburbano de Barcelona sean menospreciadas a dos niveles distintos; a nivel puramente cultural, como objeto de investigación y conocimiento históricos y en segundo lugar a nivel operativo o instrumental como información directamente útil para el proyecto de nuevos asentamientos urbanos y su diseño y funcionamiento óptimos; aunque en realidad nivel cultural y nivel técnico no son ni tan distintos ni tan puros como pueda parecer. No hace falta ser un especialista para saber que los campos de interés, evidenciados por una historiografía y una investigación técnica, son en el fondo comunes y vienen predeterminados, directa o indirectamente, por los intereses de la clase o grupo social que se arroga la dirección y la representación de cada sociedad concreta.

En razón de ello, opinamos que sería en todo punto impropio e injusto buscar responsabilidades personales entre técnicos e historiadores o cronistas de la ciudad, dado que, desgraciadamente, la viabilidad real de tales estudios no les pertenece totalmente.

En este sentido creemos oportuna y muy significativa la edición de este número de «Cuadernos» por dos motivos: en primer lugar, porque ayudará a colmar en no pequeña medida aquel vacío de nuestra cultura urbanística; en segundo lugar, porque quizá sea el primer estímulo para estudios más completos y de mayor rigor científico que el nuestro, cuyo único valor se limita a señalar una deficiencia y a encarecer a otros, más preparados para ello, su corrección.



Algunos antecedentes

En los años del derribo de las murallas y de la explanación del Baluarte de la Ciudadela, el llano barcelonés, extramuros de la ciudad, contaba con los núcleos urbanos de Pueblo Nuevo, Hostafranchs, Sans, Sarriá, Gracia y San Andrés de Palomars. Todos ellos se hallaban situados a lo largo de vías de comunicación con el interior o comarcas litorales próximas.

La saturación de la capital, comprimida entre su recinto amurallado y el mar, favoreció el rápido crecimiento de aquellos núcleos periféricos. Para el año 1859, el ingeniero I. Cerdá recoge el dato de 44.833 habitaciones para 182.231 habitantes dentro del recinto amurallado, es decir, un promedio de 3,7 personas por habitación.

Por otra parte, los nuevos asentamientos de extensión de aquellos municipios se construyeron hasta la mitad del siglo —1854, año del derribo de las murallas— más allá del alcance de la artillería de la época con emplazamiento en el perímetro amurallado de la capital. De esta forma el Ensanche, que debería actuar como aglomerante entre la vieja ciudad y aquellos núcleos de extrarradio, se pudo desarrollar con total independencia respecto a estructuras urbanas precedentes y se macizó sobre el territorio vacío de toda edificación, a que habían conducido unas ordenanzas de origen militar.

Se produjo y se facilitó así la primera ruptura en la escala y en la textura urbanística, que vio la luz en los ambiciosos proyectos de Reforma y Ensanche de la ciudad de Barcelona, presentados al concurso convocado en abril de 1859. En primer lugar esto fue posible por la liberación de una servidumbre militar sobre aquellos terrenos, que llegó tras una serie creciente de violentas manifestaciones

populares, nada sorprendentes ante la densidad señalada por Cerdá. En segundo lugar la ruptura formal y de escala, en los proyectos presentados, no era más que la expresión obligada de otra ruptura más importante, es decir el impacto de la revolución industrial y demográfica que alcanzaba ya la capital catalana después de un siglo de acumulación de capitales de origen comercial; es decir, tanto la burguesía industrial como las clases bajas coincidían aquí, frente a la autoridad militar, sobre la necesidad de ocupar rápidamente aquella tierra de nadie que se extendía sobre una radio de algo más de 2 km., desde el perímetro de murallas.

La situación de **San Andrés**, a la entrada del Llano, viniendo del Vallés, así como la relativa fertilidad de su suelo, le valieron en todo tiempo una cierta prosperidad. Ya antes de que Barcelona se desbordara demográfica y económicamente por el Llano, el núcleo rural de San Andrés experimentó su primer crecimiento rápido que le llevó, entre 1716 y mediados del siglo pasado, a multiplicar por diez las 125 casas que lo componían en aquella primera fecha. Al iniciarse el Ensanche, San Andrés contaba ya con una respetable industria textil y comenzaba su propia colonización de terrenos próximos. Los burgueses de San Andrés empezaban a construir sus casitas de recreo en la parte baja del **Turó de las Roquetes**, al igual que la burguesía barcelonesa de la calle Fernando emigraba en verano a sus primeras residencias de recreo del núcleo inicial de San Gervasio, de la Bonanova y más recientemente de las Tres Torres. A finales de siglo, y hasta la anteguerra europea, los actuales terrenos de Verdún, Prosperidad y Roquetes estaban cubiertos de viñas, algunas masías y las primeras construcciones del tipo mencionado. Estas, de las que aún existen un buen número, representan la conocida «caseta i hortet», que algunas veces se ha querido emparentar con la ciudad-jardín anglosajona cuando, en realidad, su aparición en los suburbios de aque-

lla época era claramente espontánea y desordenada, producto de la parcelación y venta de fincas agrícolas, cuyos propietarios residían en San Andrés o en la capital. Mas Dragó, que no hemos podido localizar, fue una de las primeras masías, que parceló sus propiedades a ambos lados del ferrocarril que hoy circula bajo la Avenida Meridiana.

El trazado del ferrocarril, como tantas veces en el proceso de crecimiento de las ciudades, actuó como frontera doble, que comprimió hasta principios de este siglo la expansión del primitivo núcleo de San Andrés. Este creció entre las dos vías férreas —la de Barcelona a Granollers al Este, y la de Barcelona a Sabadell por Sardañola al Oeste, respectivamente, inauguradas en 1854 y 1855— siguiendo un modelo de agregación vagamente lineal, con programas y tipos constructivos tradicionales, si exceptuamos la progresiva inclusión de fábricas y pequeños talleres textiles. Fáciles comunicaciones y abundancia de agua atrajeron, desde el comienzo de la expansión industrial barcelonesa, a numerosas industrias hacia las tierras bajas de San Andrés, como lo prueba, entre otras, la importante factoría de Fabra y Coats, fundada en 1843.

Tal proceso, en lo que a vivienda se refiere, se efectuaba sin ruptura formal con el marco urbano precedente, aunque generaba las primeras tensiones, que obligarían paulatinamente a las nuevas industrias a trasladarse hacia el Este y la vía férrea en busca del desagüe que ofrecía la Acequia Condal y, aun más allá de aquella, en dirección al cauce del Besós.

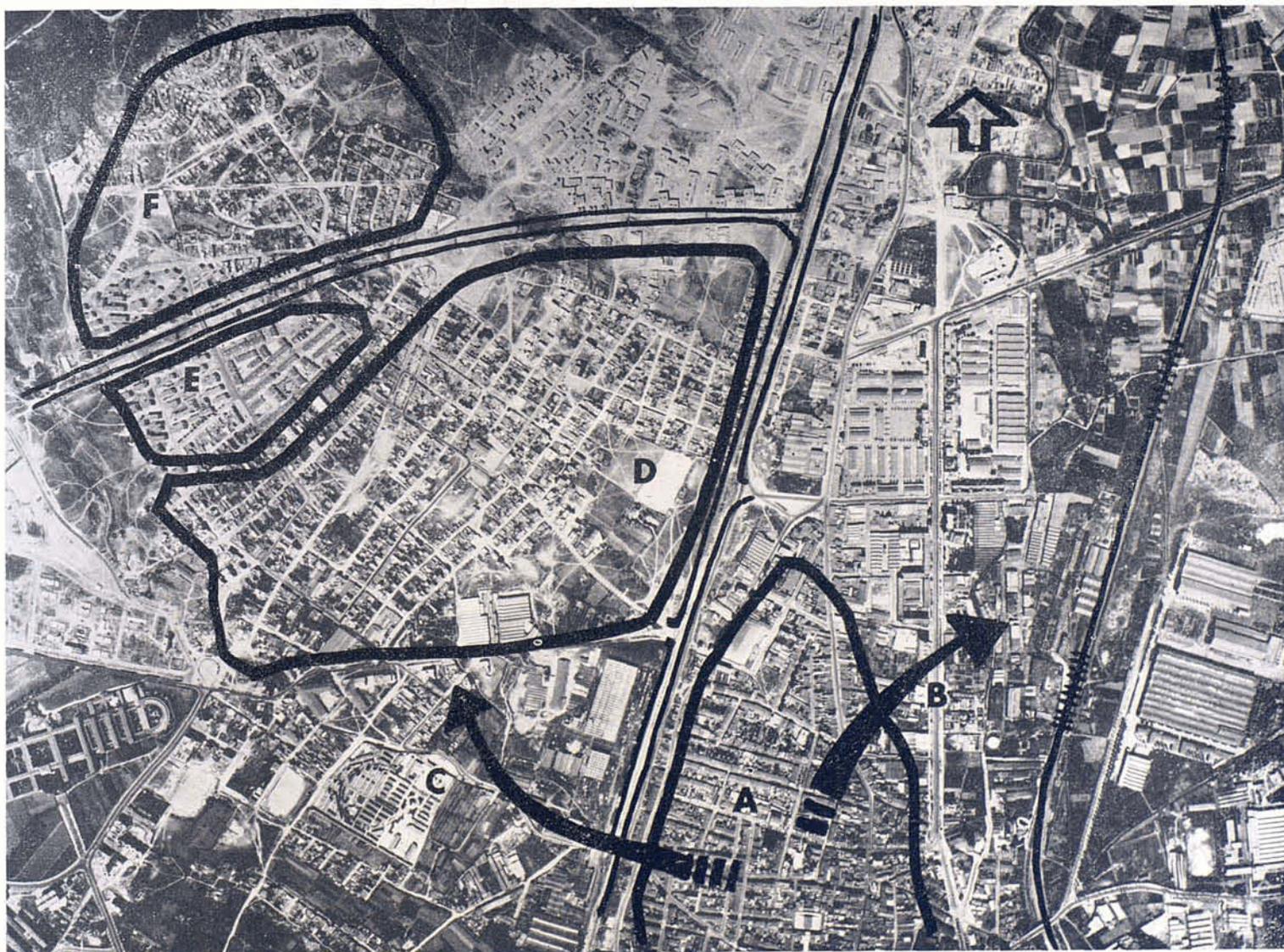
La expansión hacia la montaña, a poniente de aquella aglomeración de viviendas e industria, se efectuó muy lenta-

mente hasta la Guerra Europea a base de los tipos residenciales ya mencionados. Como ocurrió para la industria, hacia Levante y el Sur, la expansión residencial hacia el otro lado de la segunda vía férrea siguió, montaña arriba, por el curso de la Riera de San Andrés, hoy calle de este nombre, y que desemboca en el Besós por la actual calle de San Adrián. Es importante comprobar que las vías de comunicación y una infraestructura primitiva —las acequias— configuraron entonces la primera expansión de San Andrés, limitando y definiendo su estructura hasta la actualidad. Geográficamente, y según un corte de la topografía urbana de Este a Oeste, obtenemos un esquema de zonificación que va de la gran industria a la pequeña vivienda unifamiliar, pasando por un casco antiguo saturado y anárquico entre las dos líneas del ferrocarril.

El 20 de abril de 1897 San Andrés fue incluido, con la mayor parte de las poblaciones de la periferia barcelonesa, en el término municipal de Barcelona. Como hasta entonces, y también en el futuro, según veremos, **su crecimiento sigue un curso paralelo a las grandes oleadas inmigratorias** que ha conocido la ciudad. El primer empuje inmigratorio, que se extiende desde el medio siglo hasta la anteguerra europea, está formado inicialmente por población de lengua catalana. La apertura de comunicaciones y la aparición de transporte de masas, como el ferrocarril, vació la montaña catalana hacia la costa y la capital en los comienzos de esta primera oleada inmigratoria, la cual va adquiriendo proporciones nacionales con la Exposición Universal y la restauración del proteccionismo a fines de siglo. (Véase «Industrials i Polítics» de Vicens Vives, pág. 24-30.)

- A Casco antiguo de San Andrés
- B Tendencia expansión industrial
- C Tendencia vivienda suburbana

- D Suburbio de la Prosperidad
- E Verdún Bajo
- F Verdún Alto y Roquetas



La neutralidad de España durante la primera Guerra Europea provocó una equívoca euforia económica. Sus efectos, combinados con situaciones explosivas en el campo español y con un proceso de relativa expansión industrial, acrecentaron el transvase migratorio campo-ciudad, en esta ocasión ya claramente a escala nacional. La crisis de la Monarquía se prolongó desde 1917 hasta 1931 y constituyó el fondo político bajo el cual se desencadenaron los primeros y más graves conflictos de una economía sometida a fuertes desequilibrios regionales. Barcelona, según datos recogidos por J. Nualart («El aumento de población, factor determinante del problema suburbial», ponencia de don Jaime Nualart en la Semana del Suburbio, 1957, Barcelona) aumentó su población entre los años 1919 y 1924 en 149.000 habitantes, es decir, creció más la ciudad en estos seis años que en los 20 precedentes. De 1925 a 1930, según el mismo autor, el aumento se elevó a la cifra de 192.778 nuevos habitantes. Según unas estadísticas publicadas por el Patronato de la Habitación existían ya, en 1929, en Barcelona 6.478 barracas diseminadas por Montjuich, Hostafranchs, Barceloneta, Horta y San Andrés. El bajo poder adquisitivo de las nuevas clases obreras forzaba a éstas hacia los terrenos de más bajo valor, es decir, hacia el más alejado extrarradio o bien hacia las ya degradadas manzanas del casco antiguo.

Los datos anteriores señalan para San Andrés y para su expansión hacia los actuales suburbios de Verdún, Prosperidad y Roquetes un importante cambio cuantitativo que afectó radicalmente al tipo mismo de las construcciones, ahora ya claramente barracas o chabolas frente a la primitiva «caseta i hortet» de finales del siglo anterior. El volumen inmigratorio, el tipo de población y la clase social eran ahora completamente distintos de aquéllos que protagonizaron el primer empuje colonizador sobre las colinas de San Andrés.

En el período 1931-1936, es decir, durante la República, la esperanza de ciertos cambios estructurales, tímidamente iniciados por el régimen republicano y que hubieran mejorado las condiciones de vida del endémicamente pobre campo español, frenaron sensiblemente la corriente migratoria hacia las regiones industriales del país. Parece evidente que también frenó sensiblemente las migraciones campo-ciudad, la repercusión de la crisis capitalista del 29, sobre la economía de las zonas industriales del país al disminuir el empleo y por tanto la seguridad en el trabajo. Durante estos seis años el aumento de población de nuestro municipio descendió a la cifra global de 59.592. No disponemos de datos concretos sobre el crecimiento de la construcción en San Andrés, pero parece que, durante estos años, el problema no se agravó y permaneció estacionario, como indica J. Nualart en la ponencia citada.

Llegamos así a la tercera oleada inmigratoria, que, iniciada en 1940, nos ofrece un saldo demográfico, doce años después, de 224.345 nuevos barceloneses, al menos de derecho. En los cinco años siguientes, es decir, entre 1952 y 1957, el promedio de aumentos demográficos anuales, que en el período anteriormente señalado había sido de 18.695, se elevó entonces a 25.246.

Dentro de la gravedad general del problema de la integración de estas masas crecientes de inmigrantes, la situación del distrito IX es la más difícil por cuanto sufre la mayor desproporción entre población inmigrante y población total, que en datos de 1957 alcanzaba el más alto porcentaje entre todos los suburbios barceloneses con la cifra de 32,47 % de inmigrantes.

Hasta finales de la década del 40 los nuevos asentamientos en la parte alta de San Andrés se efectuaron sobre las líneas generales del **Plan de Enlaces de Barcelona Ciudad** de 1917, elaborado por los arquitectos F. Romeu y E. Porcel.

Este proyecto, en su parte aprobada, se reducía a prever las grandes vías de enlace y el sistema de parques de la ciudad, siguiendo las líneas principales del confeccionado por **Jaussely** en 1905. En aquel proyecto estaba prevista la mayoría de vías principales de la actual malla viaria de estos suburbios, como son la vía Favencia, el paseo de Valldaura, la vía Julia, la Avenida Meridiana y el mismo parque de la Guineueta, que debería actuar de Frontera Verde entre las zonas de expansión respectivas de San Andrés y de Horta. Aquel proyecto representaba el último eslabón a que había degenerado el contenido urbanístico del proyecto Cerdá,

puesto que nada o casi nada quedaba de aquella íntima trabazón, que descubrió y planeó pacientemente Cerdá, entre la estructura física de la ciudad y la organización social de la misma. El proyecto de 1917 se mantenía en la línea, importada de Francia, del peor urbanismo europeo, es decir, el que asimilaba la técnica urbanística al trazado geométrico de calles, plazas y jardines, totalmente ciego a las realidades sociales, económicas y políticas de cada caso particular. Todo lo más, se seguían vagamente las condiciones topográficas, y se perseguían efectos representativos y monumentaloides, que procuraban traducir en términos ciudadanos algunos de los tópicos visuales del urbanismo cortesano del siglo XVIII. Su única aportación, obligada por la incipiente realidad suburbial, consistía en un sistema viario híbrido de enlaces radiales y rondas concéntricas, cuya realización hubiera resuelto un aspecto de la necesaria conexión con los municipios limítrofes —ya absorbidos oficialmente— y la rígida trama del Ensanche. Sin embargo esto ocurrió 68 años después de que un ingeniero catalán, dedicado toda su vida a la investigación de los fenómenos social-urbanísticos, redactara un plan y no un simple plano, que fue enterrado lentamente y sin honores por las fuerzas de la especulación y la urdimbre de intereses financieros y políticos que sobre ella se tejían. Estas fuerzas se iban a erigir en los verdaderos urbanistas de nuestra ciudad. Al hacer distinción entre Plan y plano, hay que señalar que si bien Cerdá no previó un sistema coherente de medios financieros e instrumentos políticos y de gestión para el fiel desarrollo de su Proyecto, éste, por primera vez, derivaba de un estudio de toda la fenomenología social-urbana de su tiempo.

La presión demográfica, a que hemos aludido brevemente más arriba, con caracteres particularmente graves en las zonas altas de San Andrés, llevó, a partir de 1950, a diversos organismos políticos y administrativos a la redacción de Planes Parciales de Ordenación por zonas o barrios naturales y en el ámbito, que en 1953 se definiría como de aplicación del Plan Comarcal de Barcelona, elaborado por la Oficina de Estudios del Ayuntamiento en colaboración con la Comisión Superior de Ordenación Provincial. Es sintomático que las iniciativas oficiales en la construcción de viviendas en dichos suburbios se adelantaran, en algunos casos, a la redacción de Planes Parciales, los cuales tuvieron que aceptar unos hechos consumados, que en nada favorecían su eficacia ordenadora, a pesar de la oportunidad de aquéllas.

Un corte en el tiempo, a partir de los años inmediatos a nuestra guerra civil, mide esquemáticamente la imprevisión urbanística de nuestra ciudad, al menos en el área que comentamos.

En una primera etapa aparecen unos asentamientos residenciales de población inmigrante, mezcla de barracas y viviendas de planta baja y piso con huerto doméstico. Estas construcciones se localizan en el denominado barrio de la Prosperidad, en la parte oriental de Verdún y a levante de las colinas de Las Roquetes. La infraestructura es inexistente; el único acceso es el paso a nivel, que, atravesando la zona ferroviaria, alcanza la actual Plaza de Lluchmajor. No existe aún la Gerencia, y la Administración Municipal sufre aún las consecuencias de un olvido persistente de sus problemas por parte de los organismos centrales, nacidos a raíz de los años 39-40.

La textura urbanística nace ya degradada, aislada de las grandes líneas circulatorias de la ciudad, y se va perfilando como traducción urbana de una rígida estratificación social, que cada día va creando nuevos ghettos más allá de la periferia prevista para el Ensanche clásico. Verdún, como la Bordeta, Casa Antúnez y Horta entre otros, arranca de la presión demográfica rural sobre la ciudad en busca de los solares de más bajo precio y de la tácita colaboración de los organismos oficiales, impotentes para canalizar la oleada inmigratoria. Hay que recordar que, años más tarde, en una memorable Semana del Suburbio, se reconocería no ya la gran injusticia social que suponía tal situación de impotencia ante la fuerza de trabajo recién llegada, y que constituía la base misma de la potencia industrial y económica de nuestra ciudad, sino algo más grave aún, es decir, el peligro de que el abandono en que se tenía a aquellos barrios, y a su población, llegara a incidir negativamente sobre el desarrollo económico e industrial de Barcelona, asfixiando su crecimiento y abonando tensiones sociales y políticas.

En una segunda etapa, son los organismos representativos de la administración y la política centrales los que promueven la construcción de grupos de viviendas con que hacer frente al grave déficit habitacional. Entre los años 1952 y 1955 se construyen las viviendas para el Gobierno Civil de la Provincia en la parte alta de Verdún y el grupo de la O.S.H. en el extremo occidental de la Vía Favencia. Construidas con un cierto carácter de provisionalidad, como primer paso de adaptación a la vida urbana para sus ocupantes, constituyen uno de los primeros ejemplos de lo que el editorialista denomina suburbios dirigidos, en la postguerra de nuestra ciudad. Corresponde esta etapa al incremento de la inmigración quizá relacionado con el recrudescimiento de las relaciones internacionales y más directamente con el proceso inflacionista en forma de desordenadas y rápidas inversiones de capital en las zonas industriales del país después de la lenta recuperación de nuestra guerra. Apuntamos estas hipótesis en cuanto al ritmo de crecimiento de nuestros suburbios, y la forma de llevarse a cabo, en espera de que estudios más completos sobre el tema nos aclaren las correlaciones de base entre la fenomenología suburbial y la evolución de la coyuntura económica y política del país. Es seguro que tales investigaciones aclararían algunos de los puntos de nuestra historia arquitectónica y urbanística que nuestra cultura e historiografía arquitectónicas no ha rozado siquiera.

En la tercera etapa se estructuran ya los primeros organismos técnicos, que toman el relevo, al menos aparentemente, a aquellas iniciativas de orden político que actuaban en el estricto campo de la vivienda. Se redacta el Plan Comarcal de Barcelona y zona de influencia y, el mismo año, se organiza la Comisión de Urbanismo de Barcelona; poco más tarde se estructura la Gerencia Nacional de Urbanización, que heredaría un enfoque centralista y poco comprensivo de las particularidades regionales, como apunta M. Ribas Piera en su epílogo al libro de G. Bardet. En esta etapa se elaboran los Planes Parciales de Ordenación del Barrio de las Roquetes y, al año siguiente, el de Prosperidad y Verdún, que luego describiremos.

A partir de entonces se sigue un proceso de compactación de la estructura prevista en aquellos Planes Parciales y llegan a límites increíbles las bajas condiciones de vida material y moral de los barraquistas de las Roquetes.

Estas tres etapas definen tres niveles de actuación que son: el espontáneo, el político o gubernativo, y el técnico. Esta evolución, que ha conformado la estructura urbanística de los barrios altos de San Andrés, es casi única en nuestra ciudad respecto a otros grandes suburbios de gestión única y formalmente proyectados por los urbanistas sobre terrenos sin historia. No creemos exagerado afirmar que en Verdún y sus aledaños tenemos hoy el material arquitectónico y las deficiencias urbanísticas suficientes con que emprender el estudio de **una tipología residencial de nuestros suburbios**, que está por hacer quizá por nuestros más jóvenes arquitectos o urbanistas.

Creemos que el análisis y la crítica positiva sobre estas estructuras suburbanas tendentes a desaparecer, por la progresiva importancia que toman las de gestión unitaria, entraña el mismo interés que el examen de lo que se ha hecho por iniciativa pública o mixta y sobre proyecto de técnicos urbanistas, como en el caso de Montbau, San Martín, Sudoeste del Besós, etc. Por otra parte, es posible que enjuiciar los resultados totales de estos últimos polígonos sea aún algo prematuro. Esquemáticamente, lo que diferencia un Verdún de un Sudoeste del Besós es que el primero tiene historia propia y el segundo no. En todo caso, la extraordinaria dificultad en el diseño del segundo reside en el intento de construir una historia de laboratorio sin disponer, claro está, de elementos para ello. Ello plantea el arduo problema de si disponemos de los instrumentos científicos, técnicos y políticos para recrear un medio urbano y social, históricos, es decir, vivos. Ello equivaldría a obtener unidades urbanas en las que se pudieran manifestar libremente los valores sociales de la ciudad y su población, que son en definitiva los que la caracterizan entre otros asentamientos humanos por encima de los valores formales o de textura.

A continuación ofrecemos los datos que hemos podido obtener de aquellos tres suburbios, los cuales constituyen su exigua ficha técnica. Como ya hemos indicado en la introducción, la descripción de los asentamientos anteriores a 1950 queda reducida a la del marco histórico que antecede por la absoluta falta de datos locales, con la excepción de los datos generales aportados durante la Semana del Suburbio del año 1957 y la relativa al suburbio de las Roquetes, elaborada por CEDEC.



PLAN PARCIAL PROSPERIDAD VERDUN

La esquemática cronología del Plan Parcial, obtenida del expediente del Ayuntamiento de Barcelona, es como sigue: Memoria descriptiva y justificativa de fecha de julio de 1955.

Planos red viaria, zonificación, rasantes, etc., de enero de 1956.

Planos «rectificados» anteriores de fecha de junio 1956.

Planos corregidos según impugnaciones de junio 1956.

Respuestas a impugnaciones de julio 1956.

Planos rectificadas de marzo 1957.

Escritos aclarando rectificaciones abril 1957.

Oficio de aprobación definitiva de noviembre 1957.

En fecha de julio de 1956 se reunieron las 74 instancias conteniendo impugnaciones, que ocupan 24 caras mecanografiadas a espacio simple, las cuales contrastan con las 4 páginas de puro trámite que se presentan como Memoria Descriptiva y Justificativa del Plan. Dada la desproporción entre el **urbanismo de impugnación**, muchas veces vencedor en la lucha contra el técnico y la administración y el urbanismo propuesto por ésta, no parece aventurado deducir que, o bien los técnicos lo hicieron a la ligera, o bien, al contrario, de haberlo proyectado correctamente, sus propuestas resultan arrolladas por las fuerzas de este «urbanismo de impugnación», que tan eficaz se muestra a la hora de la verdad.

Los límites del Plan Parcial son el Paseo de Valldaura, la Avenida Meridiana, la Vía Favencia y el Torrente de Cañellas. Se extiende sobre una superficie de 63 Ha. y se prevé una población total de 35.000 habitantes, es decir, una densidad media de 550 hab./Ha. Se subdivide el barrio en dos demarcaciones parroquiales separadas por la Vía Julia; una al sur de esta vía, aún por abrir en su totalidad, con una superficie de 43 Ha. y población prevista de 23.000 hab.; otra a poniente de aquella vía, cubriendo las 18 Ha. restantes y con una población de 12.500 habitantes. El sector se organiza, en el proyecto, a base de unidades de vecindad de 5.000 hb., apoyadas cada una de ellas en un grupo escolar.

Los solares previstos en el Plan Parcial para estas escuelas oscilan entre 2.000 y 4.000 m.² de superficie. Tal extensión parece bastante razonable, puesto que se trata de emplazamientos para verdaderos grupos escolares de 15 a 20 aulas. Así lo interpretamos, puesto que tal número de aulas equivale a un censo aproximado de 900 alumnos que corresponde al grupo de edad comprendido entre los seis y los catorce años para una población tipo de 5.000 habitantes. Debe tenerse en cuenta que mientras se mantenga el fuerte carácter *inmigratorio* de la población del suburbio, esta última presentará una fuerte desproporción a favor del grupo de edad 20-30, desproporción que acarrea rápidamente un aumento también desproporcionado de la población infantil. A la gravedad del problema escolar de los suburbios, debida a la estructura demográfica de su población, debe sumarse la fuerte proporción de analfabetos entre personas mayores recién llegadas de las regiones de más bajo nivel escolar del país.

El sistema circulatorio se organiza sobre un trazado perimetral de grandes vías, las cuales definen, a ambos lados de la Vía Julia, aquellas dos demarcaciones parroquiales. Las calles interiores de cada demarcación son de reducidos perfiles, y sólo les incumbe una misión de servicio, según se señala en la Memoria del Plan. Tan sólo las calles Valldaura y Baltasar Gracián, interiores en la demarcación de levante, se amplían a 20 m. de anchura para conferirles el carácter de vía-paseo a la primera, y el de vía de penetración desde el núcleo de San Andrés a la segunda. Ambas calles tienen su encuentro en un sistema de dos plazas, enlazadas en el sentido de la calle Vaudaura, que incluye un proyectado edificio administrativo y la parroquia de la demarcación. Dicho conjunto, unido a un mercado próximo, parece debe actuar con un cierto carácter de capitalidad para todo el sector.

La zonificación responde a los tres tipos de: Residencial Urbana Semintensiva; Suburbana Extensiva y Suburbana Semintensiva. Excepto la primera, que corresponde a una ordenación abierta de bloques en las manzanas de la O.S.H. y del Gobierno Civil, las dos restantes permiten edificación en PB más 2P y PB más 4P respectivamente. Además se califica como Zona Deportiva una parcela de aproximada-

mente 2,3 Ha. en el chaflán inferior del cruce de la Vía Julia y Vía Favencia que, aún hoy, está por ordenar como tal. El límite oeste del sector lo constituye un proyectado Parque Urbano, el llamado Parque de la Guineueta, cuya ordenación fue objeto de un concurso convocado por la Gerencia a finales del año 1962. Recordemos que este Parque aparecía proyectado el año 1917, en el Plan Jaussely y, como el anterior, sigue convertido en ocasional vertedero de escombros.

La situación real hoy

En primer lugar, destaca en las zonas o manzanas ya completamente construidas según las ordenanzas una densidad real muy superior a la prevista en el Plan. Viviendas que fueron proyectadas para familias de cuatro y cinco personas son ocupadas por verdaderos grupos familiares de seis, ocho y doce personas, o bien por varias parejas con o sin hijos, que toman habitaciones en subarriendo. Esta situación, de sobras conocida por las autoridades responsables, hace dudar o casi destruye la utilidad de las polémicas a nivel técnico sobre el número óptimo de viviendas por Ha. Cualquier previsión queda deshecha por lo que alguien ha llamado la demagogia de los hechos, cuando no disponemos de instrumentos políticos que ataquen las causas de la patología suburbial, en lugar de limitarnos a analizar sus peores consecuencias.

Por otra parte, la superpoblación resultante arrastra como consecuencia un grave déficit escolar, puesto que los cálculos sobre la población infantil —ya sin ningún fundamento sociológico— se han elaborado a partir de los previstos censos totales, de hecho ampliamente superados por la realidad. Lo mismo cabe decir de todas las instalaciones en equipo social, religioso, deportivo o recreativo. La situación descrita se agrava con el tiempo, por cuanto el crecimiento demográfico de estos barrios sigue un ritmo muy superior al de las inauguraciones en equipo social o escolar proyectado.

Si la integración meramente física de la población y la vida de los suburbios a la ciudad requiere un mínimo de accesibilidad recíproca entre éstos y las restantes zonas de la capital, descubrimos que, a los diez años de formularse el Plan Parcial de este sector, ninguna de las cuatro grandes vías perimetrales permite el transvase circulatorio para el que fue proyectado. El Paseo Valldaura sigue cortado antes de su conexión con la Avenida Meridiana; de las cinco calles secundarias, que desembocan en esta última avenida, ninguna permite el paso de vehículos hacia ella. La Vía Favencia, gran colectora de la circulación suburbial de todo el alto San Andrés y Horta, tampoco tiene solucionada su conexión con la Avenida Meridiana; por último, la Vía Julia, que debería actuar como «rambla» de comunicación transversal al sector, sigue sin abrir. La calle «dels garrofers», que parte de la Avenida Meridiana, en el centro de la gran zona ferroviaria, es aún hoy el único acceso hacia los suburbios de Prosperidad, Verdún y Roquetes desde San Andrés y toda la parte oriental de la ciudad. Es decir, que por esta calle desemboca toda la circulación, que corresponde a una masa de población del orden de 75 a 100.000 hab. y una gran parte de los vehículos, que rodean la ciudad por un virtual tercer cinturón.

En condiciones tan precarias de gestión y de realizaciones suburbanas se nos ocurre preguntarnos cuál es el sentido del más elevado y mejor intencionado debate a nivel meramente técnico sobre la integración urbanística de los suburbios a la estructura total de la ciudad. Entendemos que el sentido de tal debate se debe medir por su valor operativo; es decir, por su capacidad de transformar las cosas y no sólo las ideas.

Nos hallamos ante un dilema latente que nos descubre la abrumadora realidad suburbial y que aún hoy tímidamente nos invita a escoger entre un interminable debate doctrinal y tecnócrata o bien uno político, es decir, integrador de teoría y práctica, de proyecto y gestión, sin tantas discontinuidades ni sorpresas entre ambos. Tal incoherencia señala la inexistencia de un proyecto político general, como base de nuestra gestión urbanística; falla ya apuntada por el Arquitecto O. Bohigas en repetidas ocasiones (véase «Barcelona entre el Pla Cerdà i el barraquisme», Edicions 62, págs. 123-132). Entretanto, los esfuerzos ya evidentes de algunos ur-

banistas para alcanzar un alto nivel de formación teórica y descubrir nuevas «soluciones finales» para el cordón suburbial barcelonés y su zona de influencia, nos tememos que resulten insuficientes y se vean quizás arrollados por fuerzas superiores en aquella operatividad que reivindicábamos.

Sin embargo, debemos reconocer el valor pedagógico, o esclarecedor, que puede resultar de tal debate, si revisamos el hasta ahora estrecho alcance de un urbanismo de acusado carácter tecnicista. La técnica como panacea en sí misma es un mito, en el que sólo se puede creer cuando se es inconsciente de los motivos que mantienen el carácter prohibitivo de enfoques más amplios.

Su textura urbana

En términos de textura urbana, tanto el trazado viario como la ordenación volumétrica interiores a cada demarcación corresponden a una caricatura del Ensanche barcelonés. El orden y la regularidad de éste desaparecen por torsión e interrupción de las trazas reguladoras de una hipotética malla rectangular. Aparece en su lugar una trama irregular y diseminada, en la que los cruces se suceden a distancia, que oscilan entre 20 y 60 m. Por otra parte dichos encuentros se solucionan sin forma alguna de chaflán, que se reserva para algunos casos de confluencia entre calles de servicio o secundarias y las grandes vías perimetrales.

La solución volumétrica en manzana cerrada y patio interior no edificable conduce a los peores ejemplos de tal tipo de ordenación, de forma que los patios de manzana quedan reducidos a verdaderos tajos oscuros con anchuras de 6, 8 y 10 metros. Es descorazonador comprobar que para algunas manzanas de distinta anchura total se mantienen estas exiguas dimensiones a base de aumentar proporcionalmente la profundidad edificable.

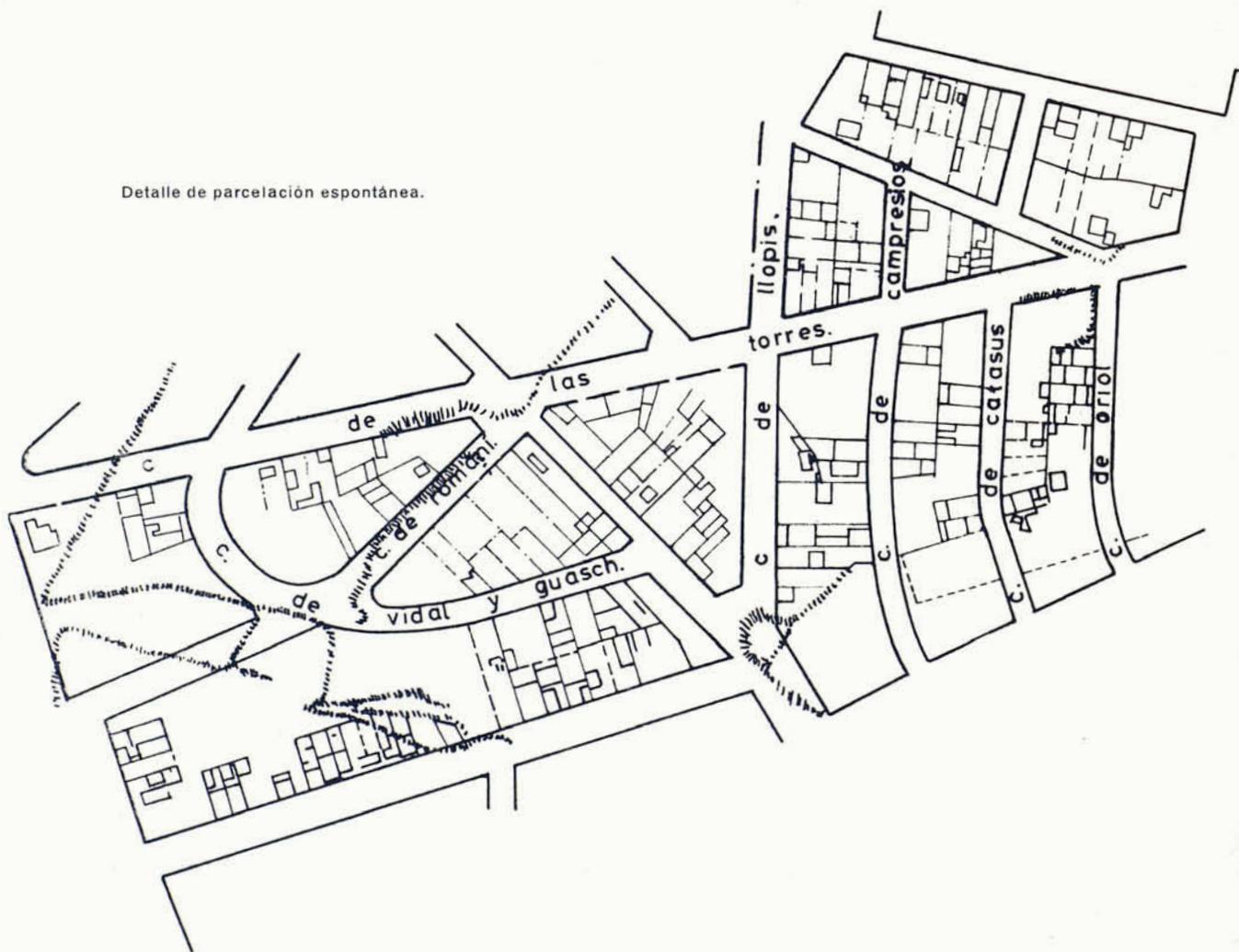
La verdad es que el Plan Parcial del sector no supo ni pudo más que heredar y legalizar una absurda y tupida red de callejuelas, cuyo hecho consumado se recoge pasivamente en los documentos del Plan Parcial. Este caso es un buen ejemplo de un urbanismo, a la fuerza pasivo, ante unos procesos de expansión suburbana que se califican de espontáneos o naturales con evidente inexactitud e inconsciencia.

Parece así que el **pretendido carácter de espontaneidad** de tales barrios equivale a negarles toda lógica interna y hace innecesaria toda explicación de su equívoca naturalidad. En principio es ya sospechosa la naturalidad con que se permite la especulación de unos terrenos de poco valor original.

Se trata casi siempre de terrenos muy alejados del centro urbano. La total ausencia de control urbanístico sobre ellos repercute por la especial configuración del mercado urbano de solares en los precios de terrenos, que se hallan entre el suburbio y el centro, es decir, que los exorbitantes precios de los solares del Ensanche se generan en parte por el crecimiento en mancha de aceite de sus últimos tentáculos suburbanos. Y es claro que los precios van siempre por delante de las inversiones necesarias para urbanizar y valorar dichos terrenos intermedios. Con más razón se retrasa la instalación de servicios y redes urbanas en los suburbios, dichos espontáneos. El poco valor original de éstos atrae una demanda muy dividida y degradada, que expresa el bajo poder adquisitivo del inmigrante. El único recurso para comercializar dichos terrenos es el loteo a base de reducidas parcelas, estrechas y profundas, para reservar a todas ellas su porción de fachada a calle. Normalmente el propietario, o el especulador en su caso, proyecta por su cuenta una serie irregular de estrechas y largas manzanas, lo cual obliga a un desarrollo tremendo de la red viaria. En tal situación se impone la reducción al máximo del ancho de calle con objeto de perder el mínimo de superficie no comercializable. Se trata de un verdadero **minifundio urbano** del que nace un muy real suburbanismo, extraña ciencia, que se aplicó ante el caos urbanístico de toda la periferia de la ciudad. El estatuto jurídico del terreno llega así «a posteriori» de un hecho consumado que, al igual como ocurre con el minifundio rural, hace imposible su utilización racional, es decir, un óptimo rendimiento urbanístico del terreno. La existencia del procedimiento de concentración parcelaria o de simple reparcelación y su lentitud respecto al ritmo de extensión urbana lo hacen poco menos que entorpecedor tanto para sus detractores como para sus defensores.

Este es, de modo esquemático, uno de los mecanismos generadores de la especial textura del suburbio de la Prosperidad y de todos aquéllos que llamamos espontáneos.

Detalle de parcelación espontánea.





EL TURO DE LAS ROQUETES

La casi totalidad de los datos demográficos y socio-económicos sobre la población de este sector pertenecen a un informe elaborado por CEDEC —Centro de Estudios Socio-económicos para el Desarrollo de la Comunidad— en el año 1963 por encargo del Ayuntamiento de Barcelona. Su existencia salva al menos técnicamente, y ya con suficiente profundidad respecto al primer planteamiento de la Semana del Suburbio, una de las lagunas en el conocimiento de nuestros suburbios. Lamentamos tan sólo que por razones de espacio no podamos trasladar aquí la totalidad de dicho informe, puesto que su ejemplaridad es notoria, al menos dentro de los límites en que se acostumbra a conocer tales cuestiones en nuestro país.

Los datos urbanísticos pertenecen al expediente del Plan Parcial de las Roquetas elaborado por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Barcelona en fecha de julio de 1954.

El túro de las Roquetas se halla en el extremo noroeste del actual distrito IX de la ciudad. En su vertiente sur y entre las cotas 90 y 180 se extiende el suburbio de barracas de tohana más alejado e incomunicado de Barcelona. Las pendientes medias del terreno se mueven entre el 50 y el 100 %. Con excepción de algún grupo de pinos en la cabecera del torrente de Cañellas la totalidad del barrio y sus zonas de probable extensión hacia levante están desprovistos de todo tipo de vegetación. Se trata de un desierto de tierra y piedra casi vertical. En él se pierde, por absorción cromática de la tohana cruda sobre el fondo terroso de los desmontes, un abigarrado montón de edificaciones mitad barraca, mitad pequeños bloques o torres de dos o tres plantas.

La precariedad de comunicaciones, las mínimas condiciones de edificabilidad que ofrecen las fuertes pendientes y el alejamiento físico respecto a cualquier núcleo o arteria urbana de importancia han mantenido a nivel relativamente muy bajo los precios de los solares. Con toda probabilidad,

Las Roquetas. Ejemplo del caos originado por la inexistencia de un plan ordenado y previo.

es éste uno de los motivos fundamentales que ha atraído hacia este sector la emigración de más bajo nivel de vida originaria.

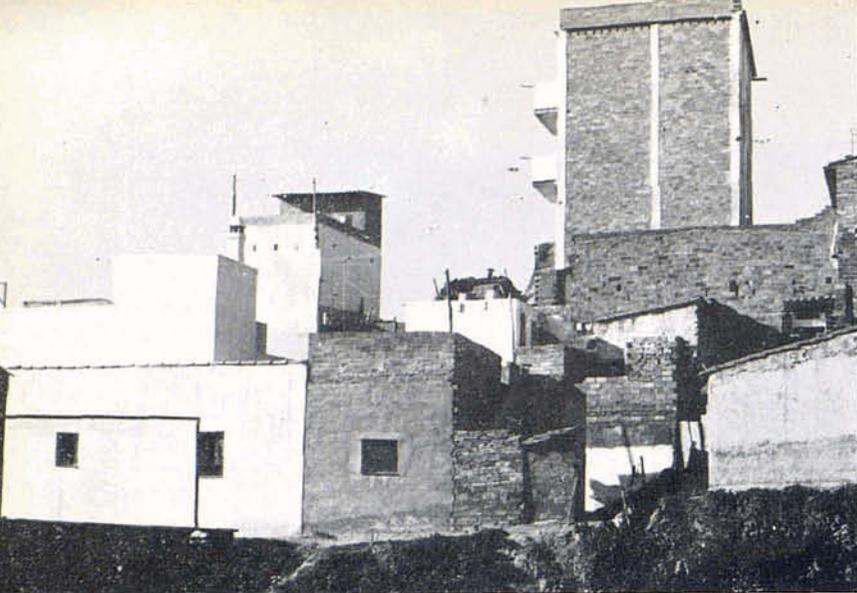
Hasta el año 1950 se habían construido el 15 % de las construcciones censadas en 1963. A partir de 1950 el ritmo de la construcción, bajo la presión del fuerte empuje inmigratorio que hemos señalado en otra parte del estudio, se acrecienta muy rápidamente, como señalan los datos que siguen (las cantidades se refieren a construcciones y no viviendas):

Construidas antes de 1936	134
» entre 1937 y 1948	29
» » 1949 y 1958	323
» » 1959 y 1963	396

Debe suponerse que la gravedad del problema a partir de 1951 y las peticiones insistentes de algunos propietarios importantes originaron la preocupación de las autoridades municipales, las cuales encargan a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento la redacción de un Plan Parcial dentro de la nueva situación creada por la aprobación de la Ley de 3 de diciembre de 1953 sobre el Plan Comarcal de Ordenación Urbana de Barcelona.

El Plan Parcial

Siempre hemos creído que en determinadas circunstancias políticas la forma más difícil y desesperante de hacer urbanismo y, paradójicamente, la más importante y necesaria es aquella que se practica desde las oficinas de cualquier organismo oficial. Tal opinión, de ser correcta, se puede mani-



festar sin perjuicio del carácter, muchas veces acientífico y excesivamente comprometido, que se evidencia en la gestión urbanística a nivel público.

Por esta misma razón es destacable el esfuerzo y la integridad de aquéllos de nuestros urbanistas que soportan las incidencias de un expediente como el que a continuación resumimos.

Las primeras gestiones para el futuro Plan Parcial se inician a finales de **1953**, al bloquearse los permisos de construcción, con objeto de prevenir posibles desacuerdos sobre los primeros estudios de reforma viaria.

En **julio de 1954** se termina una primera redacción del Plan Parcial, compuesta de planos y memoria técnica.

En **noviembre de 1954** se realiza un plano a escala 1:2.000 «rectificado», que contiene viales, rasantes, pendientes y nomenclatura de calles.

Con la misma fecha existe un plano con expresión gráfica de las alineaciones conservadas, las aprobadas, proyectadas y suprimidas, así como de las superficies destinadas a jardines y zonas verdes.

En fecha de 2 de **enero de 1956** se da orden al Servicio de Extensión y Reforma para modificar el Plan Parcial en el sentido de suprimir el mercado —incluido muy oportunamente por los proyectistas, puesto que la distancia y la diferencia de cotas entre el extremo norte del sector y las tiendas más próximas era entonces de 700 ml. y 100 mh. respectivamente— y trasladar una escuela a la zona verde contigua para permitir la edificación particular en su primitivo emplazamiento.

Plano de todo el sector, sin fecha, y que probablemente sigue al anterior. En él ha desaparecido el solar destinado a «iglesia y centro parroquial» así como aquel destinado a mercado en la Vía Favencia. Además, de los tres solares destinados a escuela en un principio uno pasa a uso público, y de los dos restantes sólo uno permanece en su primitivo emplazamiento. El otro solar figura ya como destinado a edificación particular, y la escuela que debería ocuparlo se traslada a una zona verde contigua, con un acceso claramente difícil para sus usuarios.

En fecha de **marzo de 1957** aparece otro plano de todo el sector con una nueva posición de los pocos edificios públicos que quedan aún en el proyecto; dos escuelas y un solar destinado a uso público.

Aprobación definitiva el día 26 de **julio de 1957** del Plan Parcial de las Roquetas rectificado con la nueva posición de los edificios públicos.

Instancia de ENHER en 13 de **abril de 1961** pidiendo planos para proyectar y construir varias líneas de alta y baja tensión en la barriada de las Roquetas. En este momento habitaba en el sector una población estimable en 4.500 personas.

Nueve años después del primer proyecto, cuando las necesidades escolares del barrio son más agudas —**23 de febrero de 1963**— se presenta instancia pidiendo la descalificación como solar destinado a escuela de una parte de aquel único e interior al sector, aludiendo a una escuela ya construida en el mismo. Parece que la parte que se pide sea descalificada como solar escuela se utilizaba como pátio de recreo en espera de una ampliación de la ya construida.

Plano de **noviembre de 1963**, modificando la parcela escuela y reduciendo su extensión por segregación a uso vivienda, uniéndola a otra adyacente del mismo uso.

En fecha de 10 de **septiembre de 1963** se acepta la petición anterior por considerar que el grupo escolar existente tiene cubiertas las necesidades, y por ello se estima innecesaria su ampliación.

En **abril de 1965** se da la aprobación inicial del «Estudio de modificación del límite de una parcela destinada a Escuela en el Plan Parcial de Ordenación de las Roquetas».

Supondría dudar de la capacidad crítica del lector, añadir algún comentario a este expediente. La sola pregunta que nos repetimos aquí, como en otros puntos del estudio, es: ¿de qué nos sirve la técnica, la cultura y la capacidad crítica de unos pocos, si de hecho continúa agravándose el divorcio entre éstas y nuestras estructuras de gestión?

La zona afectada por el Plan se extiende sobre 32,9 Ha. de zona montañosa, cuyos límites son: por el oeste la zona verde, destinada a futuro parque urbano, que ocupa la cabecera del Torrente de Cañellas; por el sur la Vía Faven-



cia, aproximadamente la cota 190 por el norte, y queda indeterminado el límite por la zona de levante.

Las normas generales de uso y volumen previstas son las que se califican en el Plan de Ordenación como correspondientes a Zona Suburbana Intensiva. El trazado de las vías proyectadas se adapta en lo fundamental a las calles y caminos ya existentes a través de un estudio completo de las rasantes originales y la corrección de las alineaciones compatible con el respeto de las construcciones ya existentes.

Sin embargo, no se ha previsto ninguna arteria de mayor importancia que las restantes que permitiera una comunicación clara y rápida con la Vía Favencia. Por otra parte se echa de menos también alguna plaza o espacio abierto con carácter urbano, que sirva de centro o foco de una posible zona cívica para las ulteriores construcciones de tipo comercial y socio-cultural.

La previsión original de usos públicos se concreta en la situación de tres escuelas dentro del sector, un mercado en la Vía Favencia, que hubiera prestado servicio no sólo a la zona montañosa, sino también a las 1.492 viviendas de la O. S. H., que fueron construidas sin un solo local comercial. En el proyecto se señalaba también un solar destinado a iglesia con centro parroquial y dos solares destinados a usos públicos.

El cálculo del coste aproximado de urbanización se plantea en la Memoria del modo siguiente:

Superficie viales existentes	41.720 m. ²
» » a adquirir	47.880 m. ²
» destinada usos públicos	23.300 m. ²
» » a solares edificables ...	201.360 m. ²

Valor expropiación de 71.180 m.² destinados a viales y usos públicos a **17 pts. el m.²** supone 1.120.060 pts.

Plan parcial de ordenación del barrio de las Roquetas, rectificado y con nueva posición de edificios públicos.

Valor urbanización (aún no efectuada) consistente en pavimentación y alcantarillado se calcula en 25.410.350 pts.

Total de inversiones a realizar es de 26.620.410 pts.

De ello se deduce que la repercusión en el valor de los solares edificables, aceptándola como uniforme, debiera haber sido de 132,20 pts. el m.².

Dicho presupuesto no incluye el tendido de alumbrado público, ni el de acometidas particulares. Los documentos del Plan Parcial silencian también toda referencia al servicio de suministro de agua potable. Aún hoy, gran parte del suburbio se abastece a base de fuentes públicas, cuyas conducciones discurren por el fondo de un surco producido por erosión de aguas residuales, que descienden a cielo abierto por dos de las calles de más fuerte pendiente. El peligro de contaminación patógena por rotura de los tubos de hormigón ha obligado últimamente a los mismos residentes del suburbio a sufragar particularmente la construcción de un cercano colector a cierta distancia de aquella conducción.

Actualizando los precios de instalación de alcantarillado normal, así como los de infraestructura viaria, y sumando a éstos los costos de urbanización relativos a los servicios de agua potable y energía eléctrica no parece exagerado estimar en 220 ó 250 pts. por m.² la cantidad imputable a los solares edificables en lugar de aquellas 130 pts. del año 1954.

Por otra parte, los datos del informe CEDEC sobre valoración de solares permiten estimar el valor en venta promedio de los solares de las Roquetas para el año 1963 alrededor de 15 pts. plm., es decir, a un precio aproximado de 330 pts./m.². Sin embargo, es muy probable que antes de

la compactación total del sector, según usos y ordenanzas de Suburbana Extensiva, y como lo permiten suponer por otra parte los precios actuales de 20 a 30 pts./plm., el precio promedio por m.² se habrá elevado a 450 pts. para el año 1965.

Se hace fácil comprender que con estas premisas económicas es prácticamente imposible la ejecución de obras de infraestructura y servicios urbanos para una población hoy ya estimable en 7.500 personas. Además la plusvalía que puedan crear las nuevas edificaciones, mínima ya por las pésimas condiciones constructivas y sanitarias de las mismas viviendas, no puede compensar el factor negativo que supone la inexistencia de aquellos servicios urbanos a que hemos aludido.

De tal situación objetiva cabe concluir que la cuestión del equipamiento urbanístico de este suburbio, y por tanto la de la base material para su integración a los niveles o standards urbanísticos de la ciudad, es de imposible solución. Se trata de un círculo vicioso en el que la degradación del «habitat» material fomenta la atracción de las más bajas capas sociales del proletariado campesino. A su vez la promoción de éstas, por lenta que sea de hecho, estimula por reacción los nuevos aportes inmigratorios en una dialéctica de miseria y promoción social. Pero el suburbio, como porción concreta de la textura urbana total crece y se mantiene a nivel de unos standards residenciales tan bajos que todo aumento de plusvalía es sobradamente compensado, no sólo por la inexistencia de aquellos servicios, sino también por la impracticidad de unos costos crecientes por efecto de la inflación y por una degradación lenta del conjunto por falta de mantenimiento. Evidentemente se trata de una degradación relativa —la única válida frente a pretendidos standards absolutos— que debe valorarse en el marco total de nuestra ciudad, es decir, en relación a aquellas realizaciones espectaculares en otros puntos de la ciudad para determinadas actividades y de utilización exclusiva por parte de otras clases sociales.

La situación real.

El suburbio y su población en la actualidad.

En líneas generales se puede dividir el suburbio de las Roquetas en dos sectores: el inferior, lindante con la Vía Favencia y ocupado por las viviendas de la O.S.H., y el que se extiende hacia levante y escala la montaña hacia el norte y que constituye el objeto principal del Plan Parcial que hemos resumido.

Información y comentarios sobre la situación actual quedan limitados al segundo sector por dos razones: en primer lugar, porque ha sido prácticamente imposible obtener información oficial sobre el proyecto de aquellas viviendas de la O.S.H. a pesar de las repetidas peticiones que se hicieron en tal sentido. No sabemos si se trata de motivos de secreto profesional respecto al proyecto o bien del típico hermetismo de nuestras estructuras administrativas. En segundo lugar, disponemos para la zona alta de las Roquetas del excelente informe de CEDEC, que ilustra uno de los más claros ejemplos de nuestros suburbios «espontáneos».

De la encuesta realizada por muestreo del 40 % de la población y de las viviendas del suburbio citamos aquellos datos que mejor expresan la situación urbanística del barrio y las características de su población.

Origen de la población

Barcelona	31,3%
Andalucía	41,5% (10 % Jaén)
Castilla	7,2%
Murcia	6,8%
Galicia	2,9%
Extremadura	2,6%
Valencia	2,6%
Resto Cataluña	2,4%
Aragón	1,9%
Otros	0,8%

es decir, un 66,3 % no catalanes contra 33,7 % oriundos de la región catalana. Esta proporción modifica la hipótesis apuntada por O. Bohigas en Serra d'Or sobre la preponderancia de la inmigración catalana en esta barriada.

Estructura de la población

Estado	Hombres	Mujeres	Total
Solteros	1.574	1.260	2.834
Casados	1.271	1.368	2.639
Viudos	35	197	232
TOTAL	2.880	2.825	5.705

Edades

Hasta 7 años	594	550	1.144
De 8 a 14 años	362	368	730
De 15 a 21 años	338	235	573
De 22 a 65 años	1.521	1.552	3.073
Más de 65 años	65	120	185
TOTAL	2.880	2.825	5.705

Datos destacables:

- la abultada proporción de solteros masculinos, que por sí solo crea tensiones y problemas tanto individuales como sociales,
- mayor porcentaje de matrimonios, 46,3 %, que la media urbana, 39,5 %, lo cual equivale a una alta natalidad, dada la ya superior fertilidad de la población inmigrante,
- mayor porcentaje de población menor de 14 años: 33 % contra 20 % en la media urbana.

Aunque estos fenómenos sean de sobra conocidos, vale la pena referirlos a la gravedad del déficit escolar de este sector y al abandono tenaz que supone tal cuestión por parte de las autoridades responsables. El déficit es comparable al de las más apartadas zonas del campo español, como lo demuestran los datos siguientes:

Plazas disponibles en las escuelas particulares y públicas del suburbio, incluidos ambos sectores	1.030 niños - 890 niñas
Población escolar estimable según censo en	1.840 niños - 1.668 niñas

Ello supone un déficit de 1.600 plazas escolares para un suburbio que después de varios años de forcejeos administrativos perdió un grupo escolar completo, vio trasladado otro lejos de su emplazamiento previamente calculado y sufrió la amputación de una parte de un tercero a todas luces ya insuficiente.

El déficit escolar y su secuela de analfabetismo es quizás el más grave freno para la integración de la población suburbial a las normales relaciones humanas dentro de una ciudad socialmente densa. Mossèn Juncá, párroco de la capilla de San Sebastián, que reside en el barrio desde hace muchos años, nos ha dicho de un modo categórico y cortante:

«Sense segon ensenyament no pot haver-hi barri; la promoció és impossible, serà sempre un suburbi».

Mientras tanto asistimos a una campaña de alfabetización, de la que no sabemos si las inversiones en estricta alfabetización han sido tan elevadas como las efectuadas en su despliegue publicitario; métodos comerciales para terminar con una lacra social que en otros países se liquidó a finales del siglo pasado.

Situación laboral

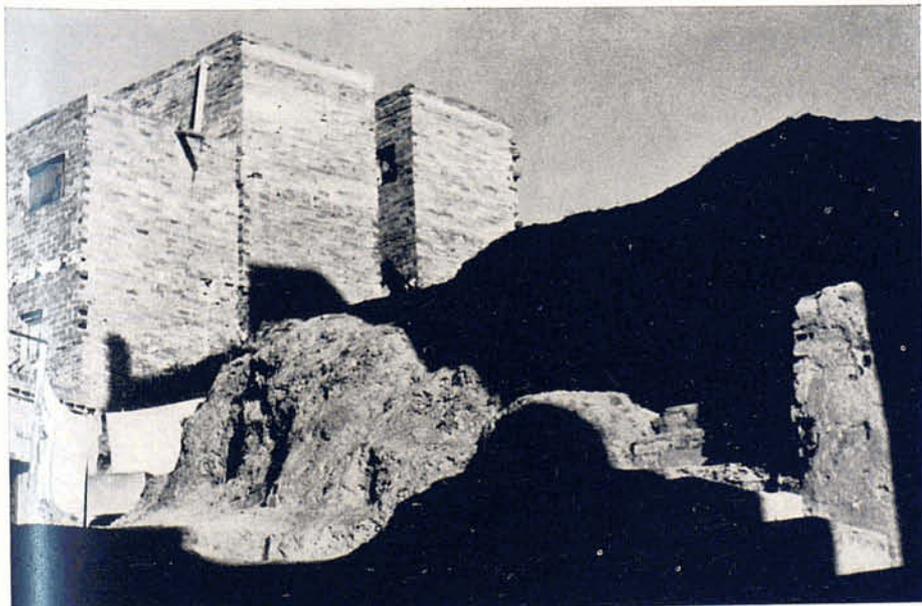
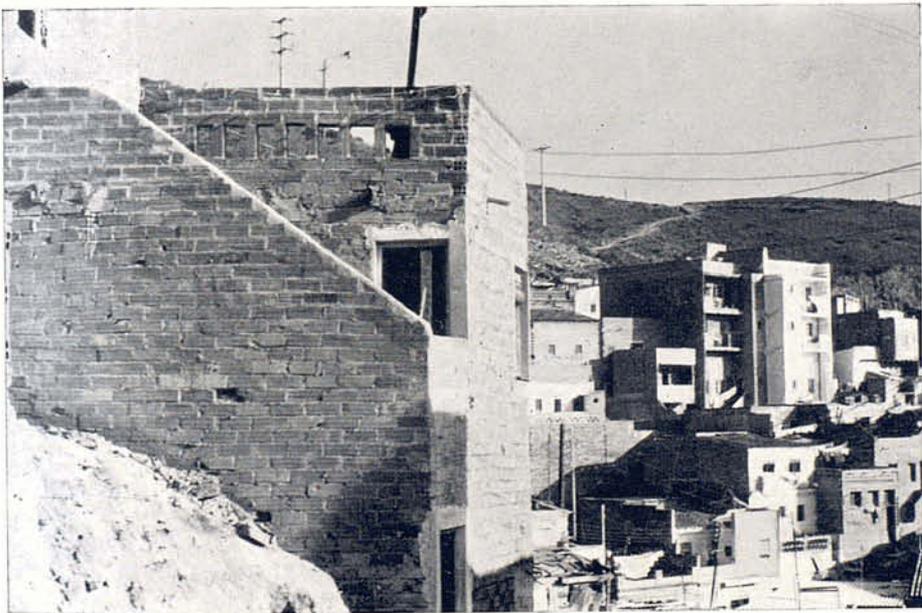
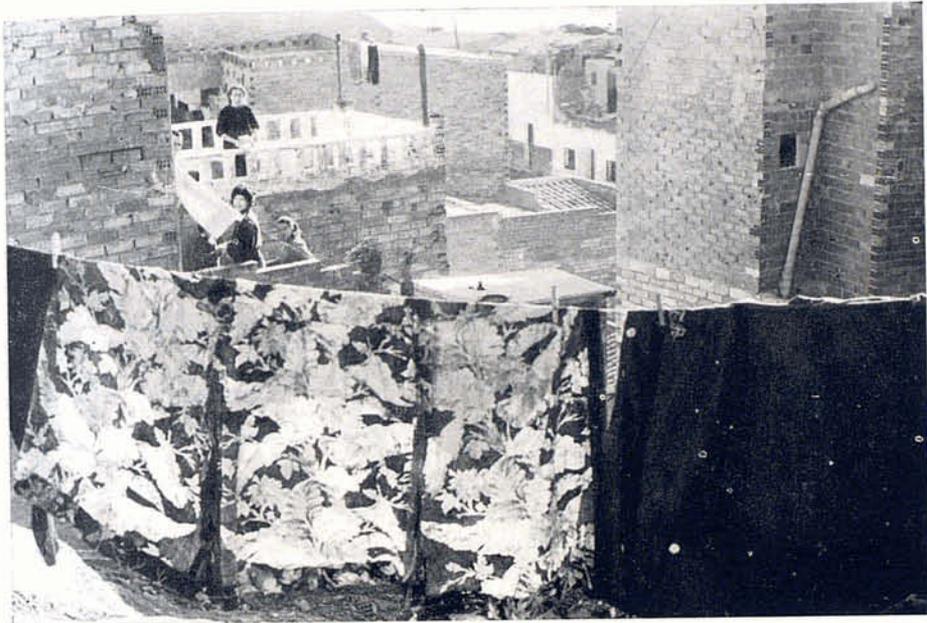
Obreros no calificados	257
Obreros calificados	527
Administrativos	30

El 31 % de obreros no calificados debe ponderarse en el ámbito total de una ciudad, cuyo porcentaje total de no calificados debe ser inferior al 10 %.

Densidad de vivienda

6,7 personas por vivienda.

50 % de familias viven en calidad de realquilados, siendo un 15 % del total de la ciudad las que viven bajo techo ajeno, según datos oficiales.



"Un desierto de tierra y piedra casi vertical. En él se pierden, por absorción cromática de la tochana cruda sobre el fondo terroso de los desmontes, un pequeño montón de edificaciones, mitad barracas, mitad pequeños bloques con torres de dos o tres plantas".

Altura construida

- 67 % planta baja.
- 16 % planta baja más una planta.
- 7 % planta baja más dos plantas.
- 5 % planta baja más tres plantas y más.

Servicios Higiénicos

Sobre un total de 882 viviendas:

Sin suministro agua potable	592 viviendas
Sin suministro electricidad	373 »
Sin aseo ni cocina, pero WC	292 »
Sin WC ni otro servicio higiénico	176 »

Alcantarillados

Inexistente en la parte alta del suburbio.

En la parte baja del Turó, algunas viviendas conectan al colector de 350 m. que desemboca en el de las viviendas de la O.S.H.

El resto del vecindario evacua aguas residuales en pozos negros o directamente a la calle, como ya se ha descrito.

Suministro de agua potable

Dos conducciones en la parte baja del suburbio a lo largo de las calles de Jaime Pinent y Pla de Fornells, aunque muchas viviendas no tienen efectuado empalme con ellas por falta de medios económicos. Siete fuentes públicas, que representan un porcentaje muy elevado del suministro del suburbio por la razón ya citada.

Iluminación

Una primera zona alrededor de los bloques de la O.S.H. con alumbrado aceptable.

Una segunda zona entre la Vía Favencia y la calle Mina de la Ciudad con algunos puntos de luz a base de simples bombillas de 40 w, irregularmente distribuidas.

Una tercera zona que se extiende por la casi totalidad de la zona alta del Turó, totalmente desatendida.

Transportes

y su relación con los lugares de trabajo de los habitantes

Barrio al que se dirige	% de la población laboral del barrio	Vehículos a utilizar	Tiempo que emplea en el recorrido	Precio de ida y vuelta	Recorrido total que se debe realizar a pie
Centro ciudad	26%	Bus 13 + Metro	55 m.	5 ptas.	500 m.
Centro ciudad	26%	Tranv. 47 + otro Tranv.	45 m.	4 ptas.	1.000 m.
Centro ciudad	26%	Bus 2 + Metro	55 m.	5 ptas.	1.400 m.
San Andrés	29%	Bus 13		3 ptas.	1.400 m.
Pueblo Nuevo	7,3%	Bus 13 + Trole 4 + Trole 6	60 m.	12 ptas.	600 m.
El Coll Penitentes Vallcarca	12%	No existe comunicación asequible	60 m.		4.000 m.



En la última parte del informe se propone una solución urbanística para la parte alta del barrio a base de remodelación total del mismo, es decir, con expropiación forzosa y total demolición, nueva urbanización, construcción y venta de pisos. Se fija la cantidad de 1.100 viviendas con 65 m.² superficie construida a 1.700 pts./m.², y como edificios complementarios se proponen 50 locales comerciales, iglesias, dispensario, centro social y guardería infantil.

El balance de la operación, según CEDEC y según costos, precios y alquileres de 1963, se resumía con un total de gastos de 184.350.000 ptas. y un total de ingresos iniciales de

“Gran parte del suburbio se abastece a base de fuentes públicas cuyas conducciones discurren por el fondo de un surco producido por erosión de aguas residuales...”

125. 580.000 ptas., es decir, un déficit inicial de 58.770.000 pesetas. Han pasado dos años desde que se elaboró este informe y se calculó esta remodelación. Personalmente nos inclinamos a creer que, si no entonces, sí ahora, sus mismos autores desconfían de la viabilidad de tales soluciones para una zona tan difícil como la del Turó de las Roquetes.

LAS VIVIENDAS DEL GOBIERNO CIVIL EN VERDUN Y CONSIDERACIONES FINALES

El expediente

Julio-agosto 1962. — Fecha de los primeros documentos de proyecto sobre la primera etapa del grupo de viviendas a construir. Sorprende que estos planos, como los que siguen, no llevan membrete de Servicio u Organismo oficial alguno. Contienen plantas de las viviendas, secciones y alzadas generales.

Diciembre 1952. — Planta escala 1:500 de la totalidad de la primera etapa, que primeramente se prevé de 934 viviendas y 18 tiendas y luego se proporciona a 906 viviendas y 32 tiendas. Estos planos incluyen el proyecto de una centralita de teléfonos, puesto de policía, dispensario y biblioteca, ubicados en los bajos de uno de los bloques centrales del grupo.

Esta corrección entre ambas versiones, que eleva el índice de equipo comercial por vivienda a la insólita cifra de una tienda por cada 27 viviendas, es el primer dato positivamente sorprendente de este barrio. Hay que tener en cuenta, para valorar esta proporción, el aislamiento geográfico del barrio respecto a las zonas comercialmente equipadas de la ciudad, así como la misma dificultad de comunicación con el vecino núcleo de San Andrés.

Aunque sin fecha, suponemos de esta época los proyectos de un horno de cocer pan con vivienda y el de un grupo escolar con comedor infantil capaz para 160-200 niños, destinados ambos al primer grupo de 960 viviendas.

Febrero 1954. — Planos de la segunda etapa de 490 viviendas, a construir en dos manzanas inmediatas a la anterior y a poniente de ésta. No se construyó y, en fecha de 16 de septiembre del mismo año, se acordó la venta de las 4,5 ha. a la O.S.H. al precio de 79 ptas. el metro cuadrado.

Los documentos del expediente, tal como se encuentra hoy en el archivo de las oficinas del Servicio de Extensión y Reforma del Ayuntamiento, no contienen ni cálculos de superficie o volúmenes construidos ni índice alguno relativo a densidades u otros datos urbanísticos del barrio. Creímos que valía la pena calcular algunos y aportarlos aquí como información utilizable en otros casos. Los hemos obtenido directamente sobre planos de conjunto, a escala 1:500 de todo el barrio y de detalle de los bloques y viviendas a escala 1:100 y 1:50.

Superficie viales (calles interiores más 1/2 superficie de viales limítrofes)	4.534.04 m ²
Aparcamiento y plaza	702.50 m ²
Parcelas o manzanas	25.322.00 m ²
Total	30.858.54 m ²
Número viviendas	906
Superf. útil aprox. vivienda tipo ...	25 m ²
Total construido en viviendas	23.650 m ²
Volumen útil vivienda	60.00 m ³
Total volumen útil viviendas	54.360.00 m ³
Total locales	32
Número locales comerciales	25 m ²
Superficie local tipo	800 m ²
Volumen local	62,5 m ³
Total volumen locales	2.000 m ³
Total superf. viviendas y locales ...	24.450 m ²
Total volumen viviendas y locales ...	56.360 m ³
Densidad construcción	1,82 m ² /m ²
Densidad vivienda estimativa a base de precaria encuesta personal entre 7 viviendas esparcidas por el barrio	5,8 pers./vivienda
Número total estimativo hab./barrio	5.254,8
Densidad proyectada	aprox. 1.200 hab./ha.
Densidad real	1.700 hab./ha.

El proyecto contenía pequeñas modificaciones sobre la planta-tipo anterior y una más libre disposición de los bloques respecto a las alineaciones de calle que, o bien se disponían ligeramente esquinados, o bien rehundidos en relación a la alineación oficial. Se obtenían con ello ampliaciones discontinuas de las aceras, que se preveían ajardinadas y arboladas.

En el plano estricto del diseño urbano merece destacarse que, en la primera etapa, se trataban con mayor interés los espacios interiores de las manzanas, aún manteniéndose una ordenación de edificios a lo largo de las calles según la tradición «rue-corridor», quizás mediatizada por la aparente discontinuidad de los bloques. En cambio, en la segunda etapa parece que han merecido más atención los espacios exteriores de las manzanas, las calles, que los interiores a ellas. Desde el punto de vista del diseño nos parece un saldo negativo.

El proyecto realizado

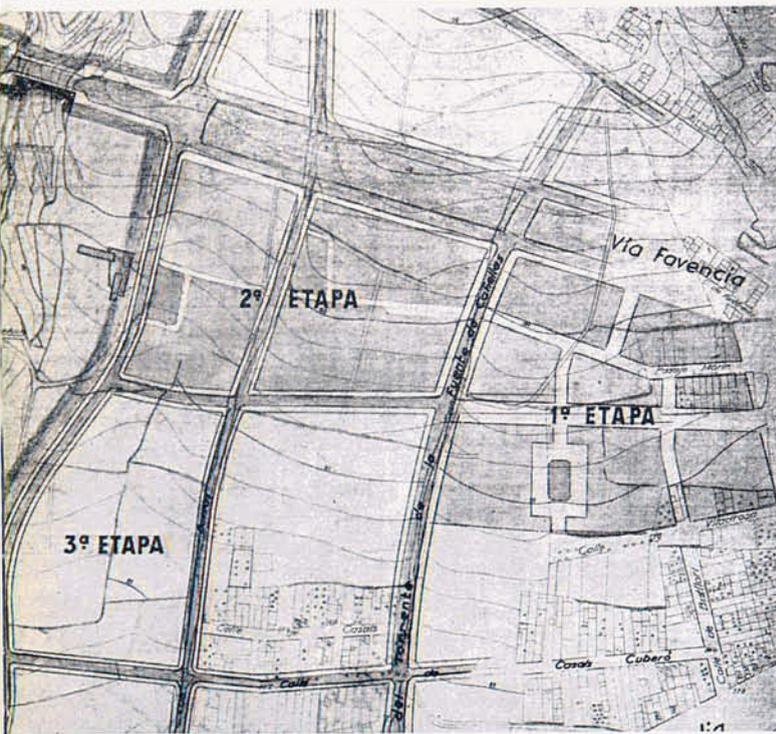
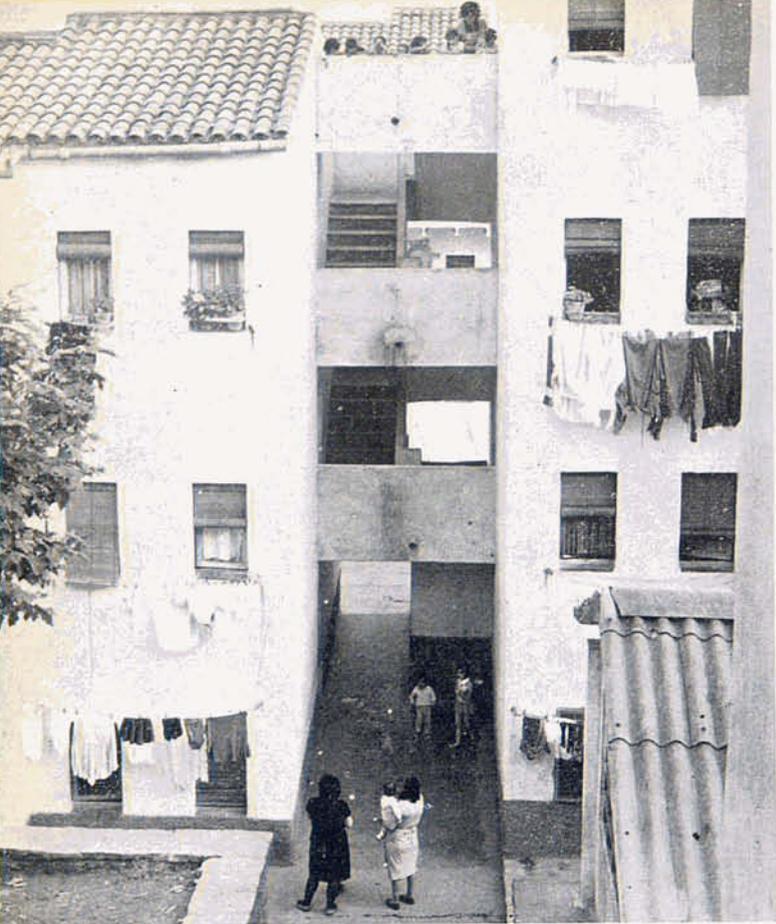
La exigüidad de la información gráfica y escrita de que disponemos sobre este barrio y la dificultad que, de hecho, existe para tratar de él sin pasar a cuestiones referentes a nuestra historia gubernativa, no nos ha permitido saber quién o quiénes son exactamente los técnicos autores de este proyecto. Decimos esto, porque lo creemos mucho más interesante, a pesar de sus limitaciones económicas y su planteamiento político, que otras realizaciones de los mismos años, como las viviendas de la O.S.H. Precisamente de la comparación de ambos barrios deducimos unos criterios de diseño urbano y arquitectónico, subyacentes, que se nos antojan mucho más actuales y válidos en el caso de las viviendas del Gobierno Civil que en las de la O.S.H., cuyos recursos económicos fueron y siguen siendo muy superiores a los que tenían en sus manos los autores de las primeras.

En los planos y fotografías que acompañamos, creemos se evidencian algunos valores positivos de un barrio, y no un suburbio, que merecen retenerse por dos razones. En primer lugar porque las viviendas del Gobierno Civil tienen mala fama global, es decir, una mala fama que suponemos se origina en ciertos incidentes y accidentes, más anecdóticos que diferenciales, de este barrio respecto a otros y en la repulsa hacia unas formas de proceder político, muy lógicas a nuestro entender, pero que arrastran por su esquematismo algo superficial, la condena implícita del aspecto arquitectónico y urbanístico de estas 900 viviendas; viviendas, a las que es muy fácil colgar el sambenito de todos los defectos lógicos en una primera realización de este tipo en nuestra postguerra barcelonesa. Muy sospechosa nos parece esta actitud, por cuanto son precisamente las críticas válidas que se hacen a estas viviendas, como algo ya superado en otros polígonos, aquellas que tienen aún la más escandalosa vigencia en otros polígonos más modernos, con mayores recursos económicos y con planteamientos políticos aparentemente más evolucionados.

En segundo lugar nos parece que la «mala fama» no tiene en cuenta ni mide las tendencias arquitectónicas y urbanísticas vigentes en nuestro país en los años 50-51, ni a nivel del técnico ligado a los organismos oficiales ni a nivel de las entonces incipientes minorías renovadoras en este campo. Y es curioso comprobar, a nuestro entender, que algunos de los valores de diseño positivo de estas viviendas y del barrio como conjunto pertenecen a una tradición, que se está ahora reivindicando, después de unos años de lamentable influencia de los esquemas formales de los «siedlungs» alemanes y de las planimetrías urbanas de corte holandés, que tan bien facilitan un diseño urbanístico anodino, cómodo y muy rentable tanto para técnicos como para constructores. Está claro que nos referimos a este juego de salón que fue la composición de bloques de yeso, a veces cajas de cerillas, sobre una maqueta a escala 1:500 ó 1:1000; juego adornado con la más vergonzosa literatura sobre la escala humana y otros tópicos parecidos.

Está claro, que estas influencias van decreciendo pero, en la medida en que desaparecen, opinamos que deberíamos ir rehabilitando muchas obras que fueron criticadas más por su contexto político que por sus valores arquitectónicos intrínsecos.

Señalamos a continuación algunas de las características del diseño de estos bloques de viviendas y del barrio en conjunto, que arrancan más bien de una insoslayable comparación con las viviendas de la O.S.H. que de la aplicación de unos standards de diseño absolutos. Aunque tomemos como término de comparación las segundas, nos parece que ésta es posible con parecidas consecuencias para otros casos más actuales de la periferia de la capital. Hay que señalar,



Verdún. Viviendas del Gobierno Civil. "La vida de la calle se activa en un sentido que da continuidad a los hábitos de una población inmigrante y en el sentido de crear un ambiente urbano opuesto al de simple circulación."



para evitar malentendidos, que, si bien reconocemos unas mejores instalaciones y calidad de construcción en las viviendas de la O.S.H., no planteamos la comparación sobre tales cuestiones, puesto que nos limitamos al diseño y a la programación del barrio, muy en relación con los recursos disponibles.

a) En primer lugar la programación del barrio es más completa y equilibrada que la de la O.S.H.; es decir, se proyectaron y se construyeron numerosos comercios y bares, una centralita de teléfonos, la estafeta central, un puesto de policía, un dispensario y una biblioteca en los bajos de distintos bloques. De esta forma la vida de calle se activa en un sentido que da continuidad a los hábitos de una población inmigrante y en el sentido de crear un ambiente urbano opuesto al de simple circulación; es decir, sin encuentros posibles en grupos formados en torno a actividades extradomésticas y no estrictamente laborales. Existen además una escuela y un comedor infantil, un horno de pan y unos lavaderos públicos situados en tres de los espacios libres entre los bloques. Tales instalaciones permiten una vida de relación en los términos aludidos, que es absolutamente imposible por entre los vacíos, urbanamente negativos, de los bloques de la O.S.H. Ninguna de las instalaciones mencionadas existen en este segundo barrio, que suma un total de 1.500 viviendas agrupadas en casi 100 edificios aislados entre sí y sin ningún elemento arquitectónico que los una y les confiera alguna continuidad.

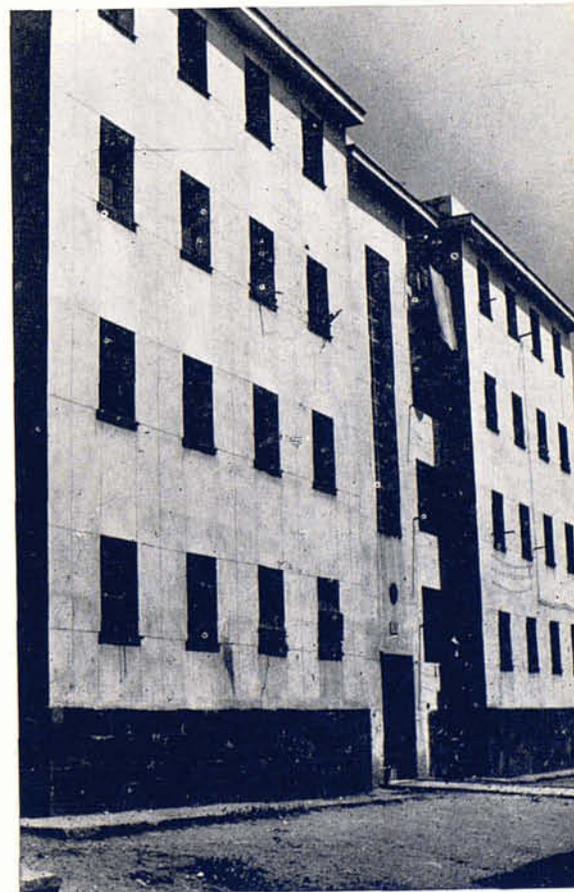
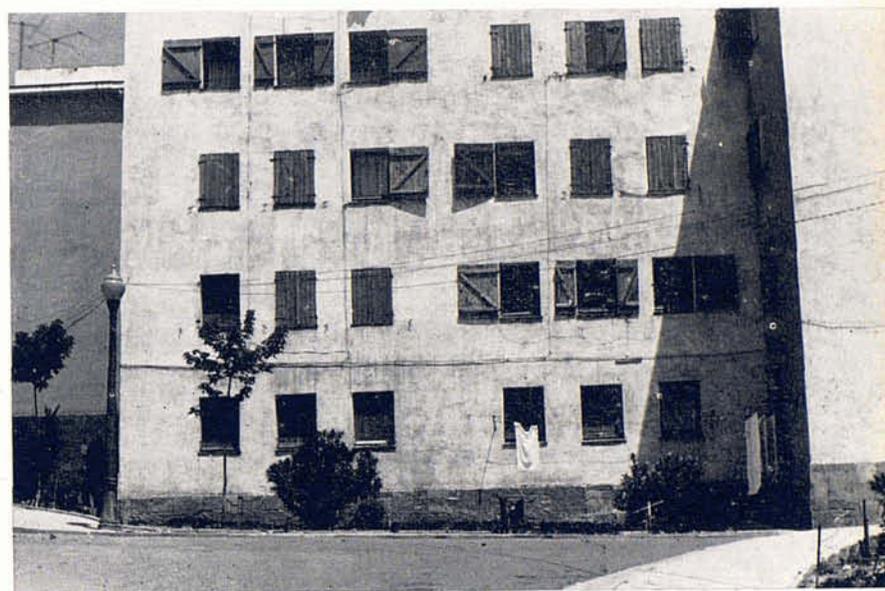
La sola carencia de aquel equipo comercial y de servicios públicos en el barrio O.S.H. evidencia, no sabemos si a nivel técnico o a nivel político, una total despreocupación por la integración hacia dentro de la población del barrio, o al menos el grave olvido de unos servicios colectivos para sus habitantes, aislados en un extremo incomunicado de la ciudad. Por contraste queda patente la preocupación por equipar las viviendas del Gobierno Civil desde un buen principio con aquellos «prolongements du logis» de Le Corbusier de los años veinte, aunque se disponía para ello de unos presupuestos ruinosos.

b) Nos parece también muy significativo el proyecto y construcción de esta plaza rectangular —probablemente el recinto cerrado con más acusado carácter de plaza que conocemos entre los polígonos de postguerra de Barcelona— la cual con todos sus defectos, sus tópicos y sus miserias consigue sin lugar a dudas una porción de este ambiente urbano, que tanto se añora últimamente en los «desangelados» y cartesianos polígonos de bloques, que infectan y son ya las nuevas murallas de la ciudad. Ahora que todos parecemos dispuestos a echar por la borda los esquemas formales del urbanismo racionalista, valdría la pena visitar esta plaza, que se proyectó el año 51, es decir, en el comienzo mismo del resurgir arquitectónico de postguerra y tratar de comprender las limitaciones de cualquier esquema cultural montado con excesivo afán polémico y a partir de ideologías demasiado serias y complejas para ser utilizadas con tal facilidad.

La referida plaza es el núcleo del barrio, y en ella se hallan los más importantes comercios, bares y bazares del mismo. Es el punto terminal para la circulación rodada, que penetra en la misma, lo cual obliga a marchas lentas. Los edificios que la rodean, aprovechando la fuerte pendiente original del terreno, se elevan a distintas alturas, y sus masas son entrecortadas por los tajos de las escaleras libres, interpuestas entre ellos. Los porches, lamentablemente poco profundos, disminuyen la potencial sensación de abrigo, que normalmente ofrecerían, pero no dejan por ello de verse frecuentados, es decir, utilizados en su función.

c) En tercer lugar es destacable el recorrido de peatones, casi paseo mínimo que, partiendo de esta plaza y alternando tramos llanos y otros en escalera o rampa, atraviesa todo el barrio hasta el extremo superior del mismo en la Vía Favencia. Este **paseo interior** da lugar a la formación de corros, en especial de niños y mujeres, y cataliza la pequeña actividad comercial de vendedores ambulantes de flores, telas y fruta. Con ello se aprecia una cierta continuidad respecto a la plaza, que es origen y término de esta calle de peatones, en parte comercial y en parte «calle mayor».

d) Equipo comercial, servicios públicos y espacios urbanos con carácter propio y muy ligados al «habitat» original de la población inmigrante dan lugar a un conjunto,



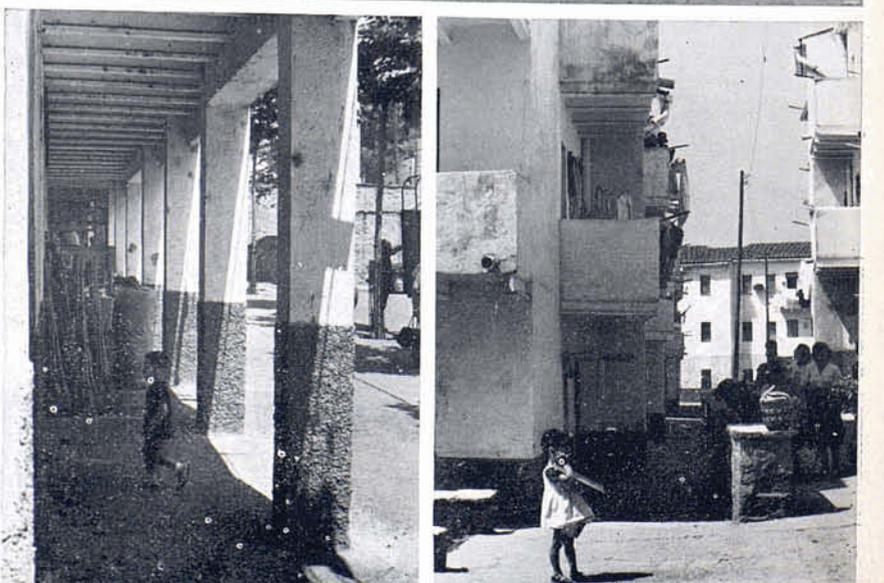
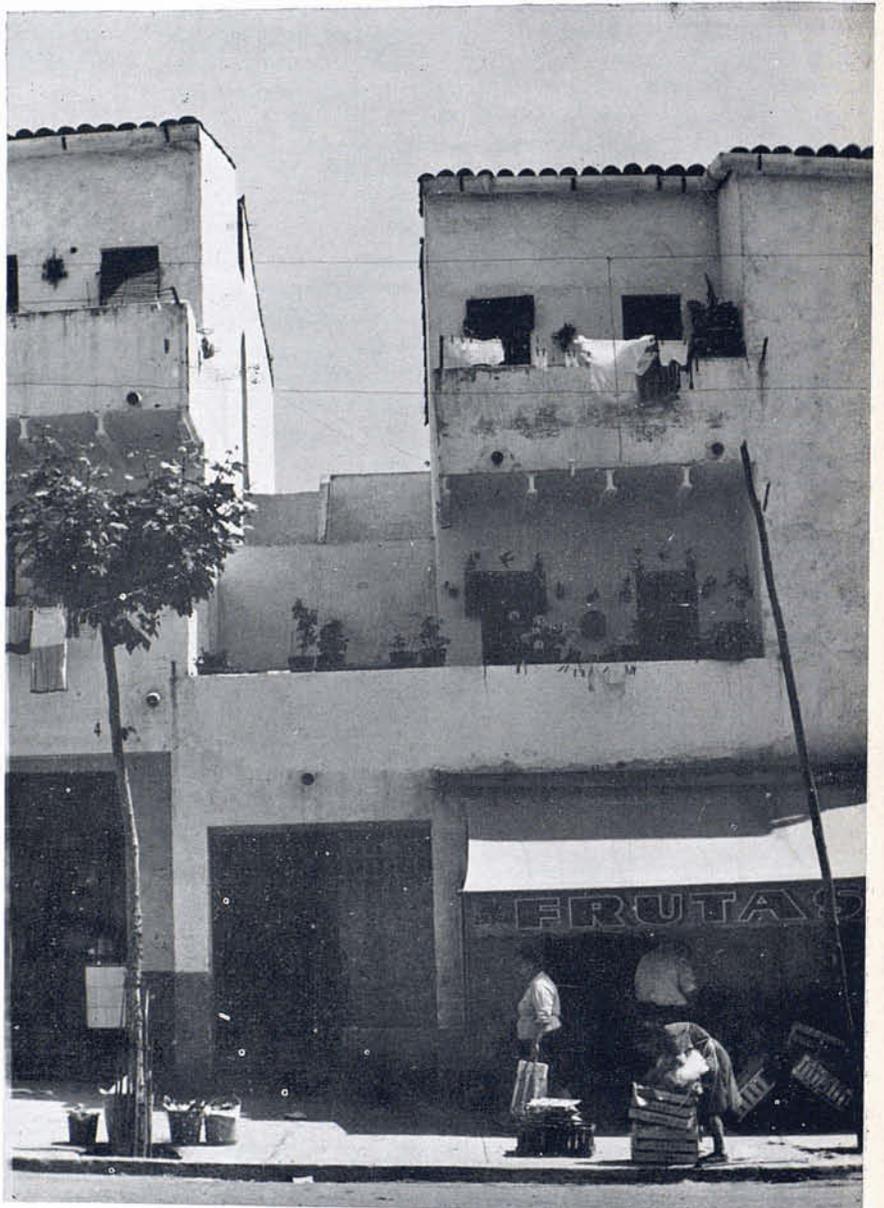
Verdún. Viviendas de la Obra Sindical del Hogar.



Viviendas de la O. S. H. Nefasta
adaptación de las teorías racionalistas ▶



La disposición de estos espacios permite una vida de relación que es absolutamente imposible encontrar entre los vacíos, urbanamente negativos, de los bloques.



que el factor tiempo ha ido homogeneizando hasta el punto de dar lugar a un verdadero barrio, tan disminuido como se quiera en cuanto a su integración hacia fuera, es decir, en relación a los standards de vida y equipo medios de la ciudad. Pero esta falta de integración hacia fuera queda atenuada en este caso, como déficit global, por la existencia de aquellos elementos urbanísticos, que compensan el desarraigo normal de la población de los inacabados suburbios de la ciudad.

e) En el aspecto arquitectónico, a nivel de diseño de los bloques, cabe destacar la proporción y ligereza de éstos en contraposición a la hosquedad y rotundez de los pequeños monolitos de la O.S.H. Parece se obtuvo este efecto con la interposición de escaleras exteriores que, por tramos de 4 ó 5 viviendas, es decir, cada 20 ó 25 metros, cortan las aparentemente largas series de bloques encadenados. También la existencia de pequeñas «loggias», en ambas fachadas, confiere una cierta vibración a éstas en oposición a los frentes de la O.S.H., que más recuerdan los muros de un inhumano Chirico, que la proyección exterior de una vivienda, por mínima que sea.

Los bloques se ordenan formando pequeñas manzanas semicerradas, para las que se ha utilizado un modelo intermedio entre el clásico bloque lineal y la agrupación también lineal, pero irregular y variada, propia de las hileras de casas de esos pueblos que empiezan ya a inspirar a las más jóvenes generaciones de arquitectos. El esquema obtenido en el diseño urbanístico, a nivel de la agrupación o barrio, nos parece una solución de compromiso, y nos atrevemos a calificarla de realista, entre las manzana cerrada tradicional y la composición a base de bloques sueltos desvinculados de las trazas viarias, es decir, el esquema clásico de la tradición racionalista que tanto abunda en los más recientes polígonos y en las nuevas y revisadas zonas del Ensanche de levante.

Si tuviéramos que hallar una explicación a lo que nosotros creemos un resultado positivo diríamos que la concepción conjunta de una ordenación volumétrica y urbanística y la de los edificios que la informan es una de ellas. Este motivo quedaría descalificado en el caso de la O.S.H., que suponemos resuelto arquitectónica y urbanísticamente por la misma mano, y ello nos obliga a suponer, si no una mayor cualificación profesional en los autores del primer grupo, sí al menos una mayor atención en el método a seguir y en los elementos a jugar para obtener un «habitat» residencial equilibrado.

Aunque el caso es muy particular y el tipo de gestión seguido en él no puedan en rigor extrapolarse para definir un método válido para otras agrupaciones, creemos que, de esta experiencia y de los resultados no demasiado felices de nuestros «polígonos» —odiosa voz, cuyo tinte abstracto y geométrico no augura nada bueno— pueden adelantarse dos primeros criterios a considerar en la construcción de nuevas agrupaciones.

En primer lugar parece necesaria una cuidadosa programación, que para ciertas dimensiones sólo puede obtenerse por el trabajo conjunto de equipos integrados por técnicos y políticos.

Se precisan técnicos o **expertos en diversas materias**, como son esencialmente economistas, sociólogos, médicos higienistas, ingenieros, arquitectos y artistas. Es evidente que hasta el presente los arquitectos hemos utilizado algún que otro conocimiento empírico de cada una de estas especialidades, y también es evidente que, hoy por hoy, aún no tenemos más que unos pocos de tales especialistas habituados al trabajo en equipo. Esta última situación ha hecho exclamar a más de un arquitecto impaciente que nosotros los arquitectos nos sabemos apañar muy bien sin aquellos otros, ya que de hecho en algunas primeras experiencias de tal tipo hemos llevado aún la voz cantante. Esta situación es contradictoria y demuestra probablemente la crisis general por la que atraviesa nuestra profesión, ante unas cuestiones cuya complejidad y dimensiones terminarán por escapárenos de las manos. A nuestro entender, si no queremos arrinconarnos en el detallismo y la elaboración artesana de pequeñas obras maestras, casi bibelots de un arte, y una técnica recelosas de toda alienación, creemos que lo correcto es activar la asimilación de aquellos especialistas en el trabajo en equipo, acelerar la formulación de un lenguaje común y definir un mé-



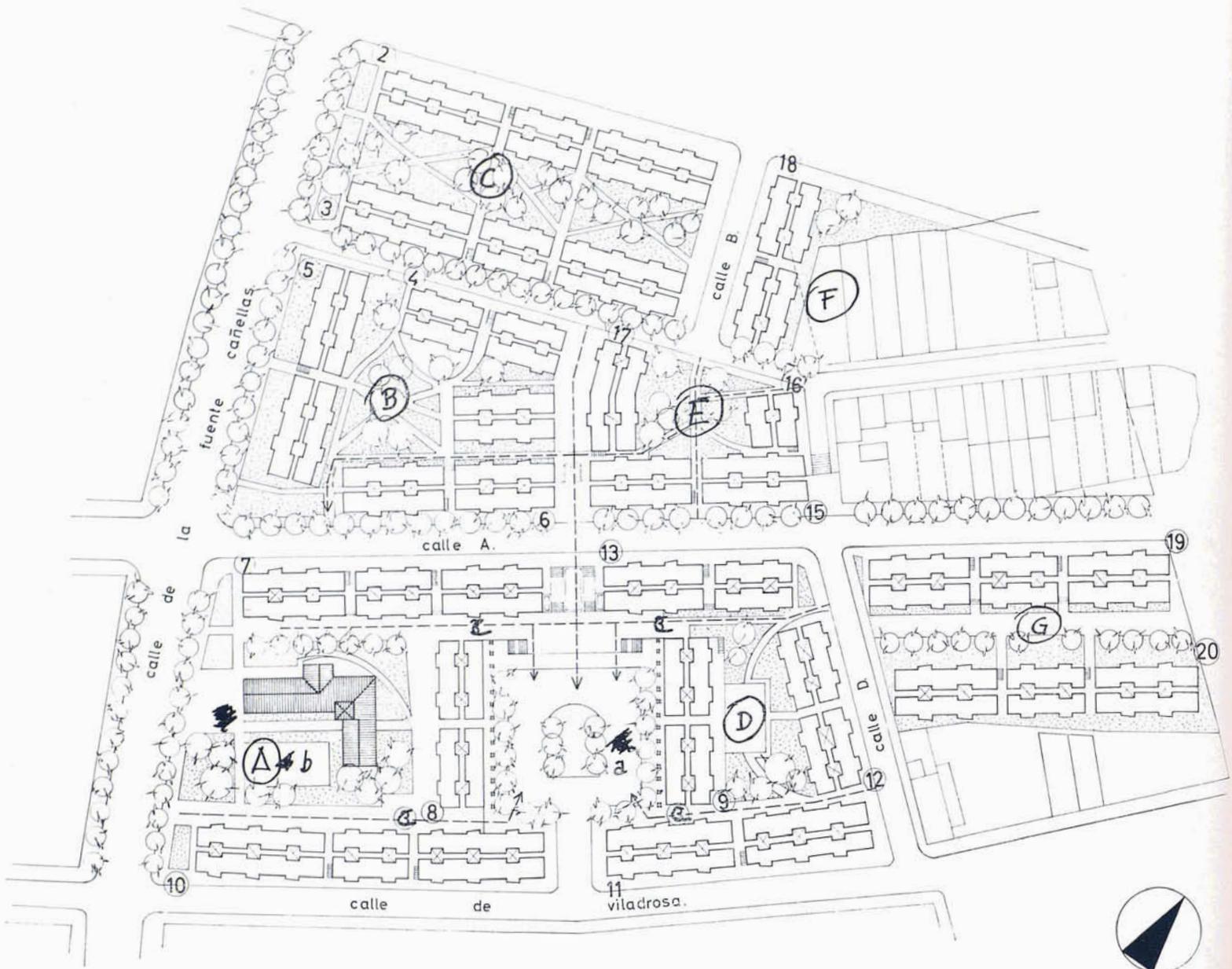
todo y una disciplina de trabajo a través de progresivas experiencias en el campo de la construcción del «habitat» en todas sus formas y a todas las escalas. Es muy probable que el adelanto, que les llevamos a aquellos otros especialistas, no sólo sea más aparente que real, sino que desaparezca mucho más rápidamente de lo que algunos confían y otros temen. Con la integración plena del arquitecto en aquellos equipos técnicos habrá casi periclitado la fase liberal de nuestra profesión, que se inició en las repúblicas italianas del siglo XV. Y es seguro que en el comienzo de la presente situación crítica deberemos soportar la dura confrontación con los aspectos económico, sociológico, médico y hasta técnico y artístico, antes de recibir una aportación positiva e integrada de parte de aquellos especialistas.

En segundo lugar necesitamos políticos, es decir, **especialistas en la selección de objetivos generales** a partir de un determinado planteamiento de la realidad y también en la ejecutoria de cada proyecto. Esta premisa es con toda seguridad la más difícil de lograr en nuestro país y nos bastaría, para probarlo, remitir al lector a cuantas realizaciones urbanísticas se ven de hecho malogradas, si no llevadas al absurdo, a causa de las presiones impuestas a nivel político, que acaban por inutilizar no sólo los más bien intencionados y laboriosos informes, sino los mismos proyectos de nuestros técnicos mejores.

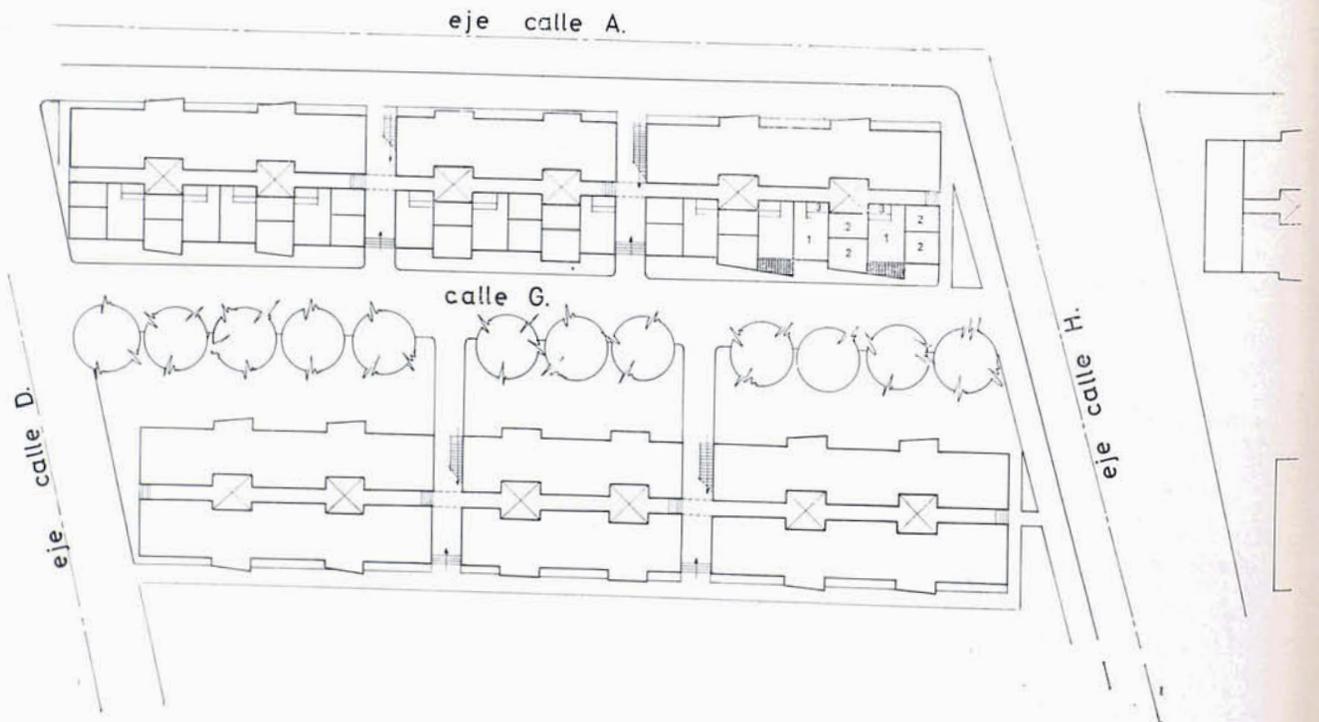
La premisa de una política medianamente sana conduce al segundo criterio de actuación, que cabría considerar promotor de mejores resultados en el campo de las realizaciones urbanísticas y concretamente en él de las nuevas agrupaciones suburbanas de nuestra ciudad.

Se trata en primer lugar de asegurar una cierta continuidad entre la fase de proyecto urbanístico y la de realización de obras, tanto de infraestructura como de edificación. Si las agrupaciones suburbanas de Madrid tienen como mínimo una mayor calidad formal que las de nuestra ciudad, ello



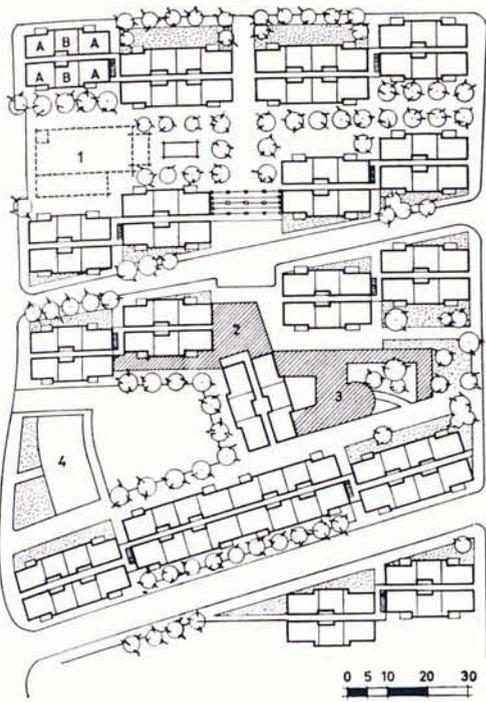


plano parcial de los bloques de viviendas



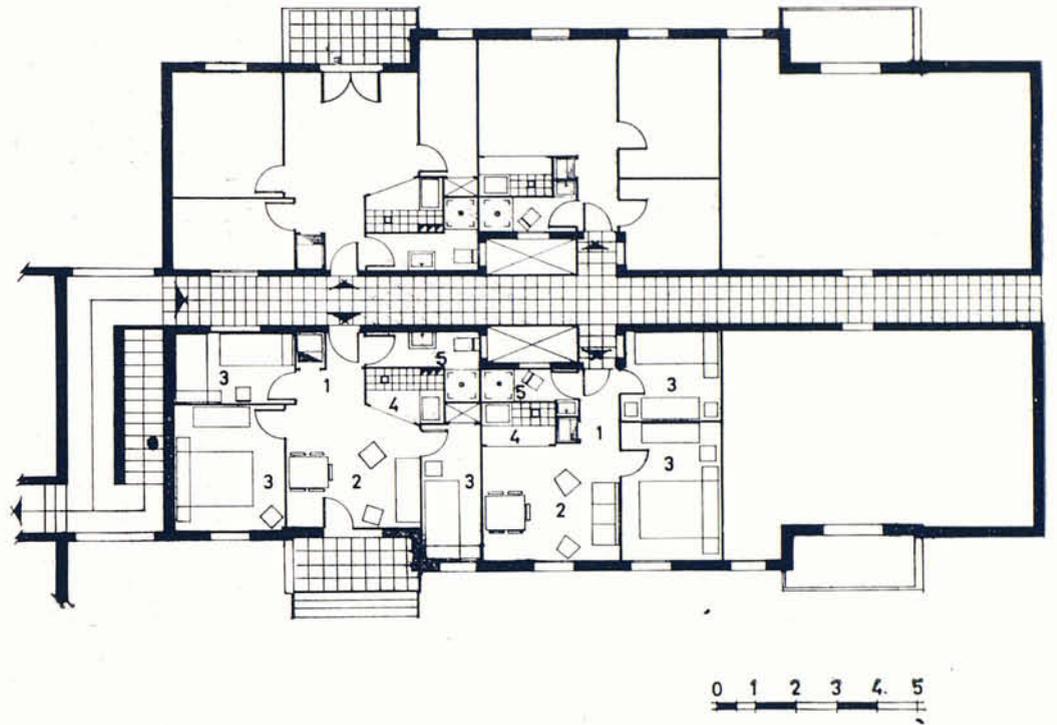
VIVIENDAS DEL GOBIERNO CIVIL EN EL BARRIO DE VERDUN

plano general de situación

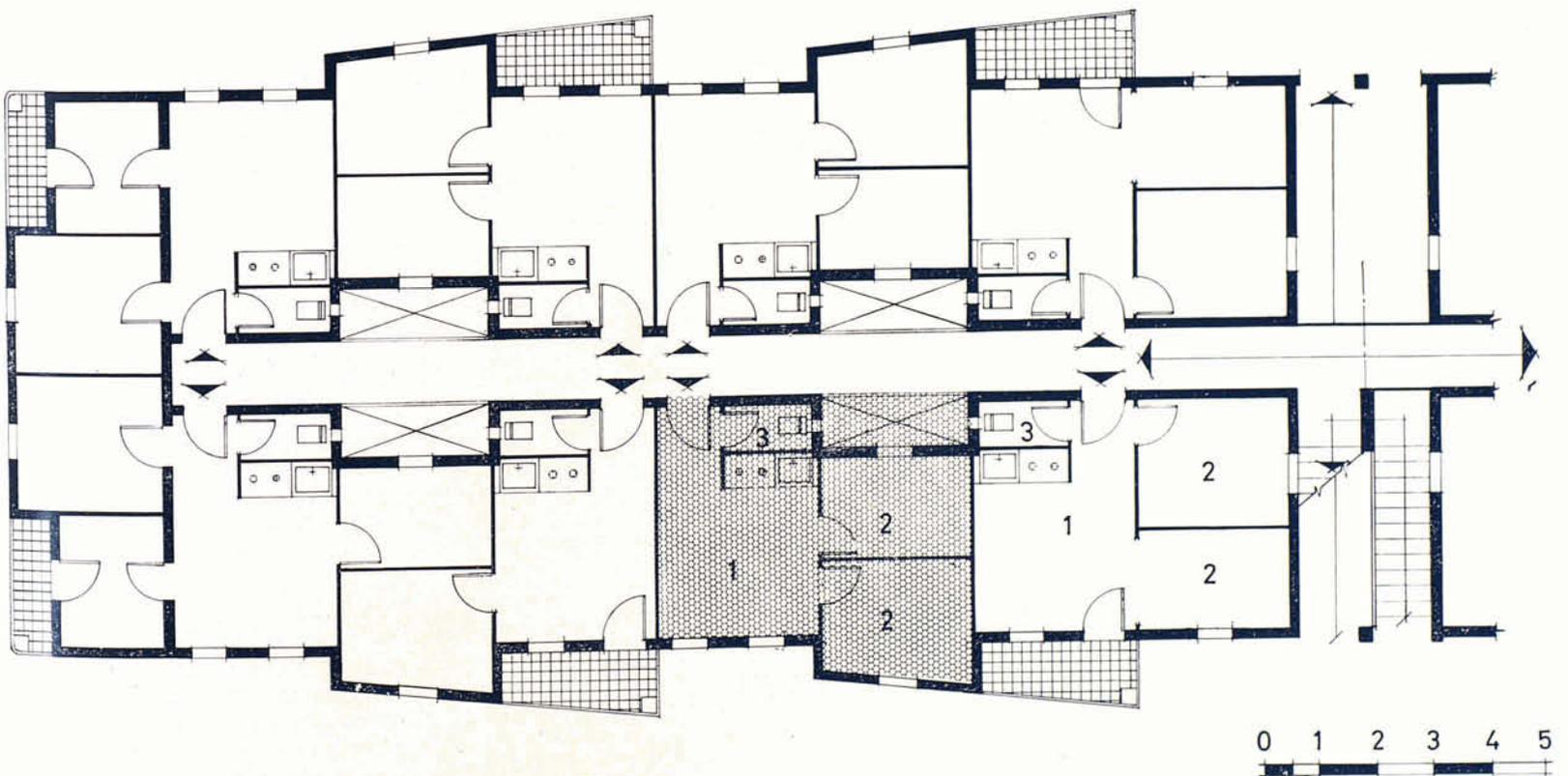


vivienda tipo A

vivienda tipo B



detalle de un bloque de viviendas planta piso 1.º en el barrio de Verdún



puede en parte deberse a que entre la concepción urbanística y la edificación se ha evitado la ruptura, que supone el cambio de arquitecto o de equipo técnico entre ambas. También la apertura del urbanismo y la arquitectura de gestión pública a las mejores y jóvenes generaciones de arquitectos ha supuesto un balance claramente favorable para la capital. Este segundo factor, presente en alguno de nuestros polígonos, ha quedado en ellos desvirtuado por la falta de dirección y coordinación a dos niveles distintos; primeramente, porque en algunos de ellos la construcción de edificios no se ha acometido unitariamente en el tiempo, y las obras, que informaban un Plan Parcial, se eternizaban de hecho, haciendo difícil sostener la continuidad de criterios urbanísticos y arquitectónicos. Es seguro que el divorcio entre una primera gestión urbanística de tipo público y el sagrado tópico de ceder la edificación consecuente a la iniciativa particular es el origen de los desastres urbanísticos de nuestros suburbios. En segundo lugar, ni los particulares ni los mismos organismos promotores o urbanizadores han procurado mantener unos equipos realizadores que, actuando bajo la dirección y coordinación de alguno de nuestros mejores arquitectos, aseguraran, si no una alta calidad de la textura urbana resultante, al menos un poco de orden o carácter global para cada una de estas caóticas agrupaciones, que asfixian la ciudad.

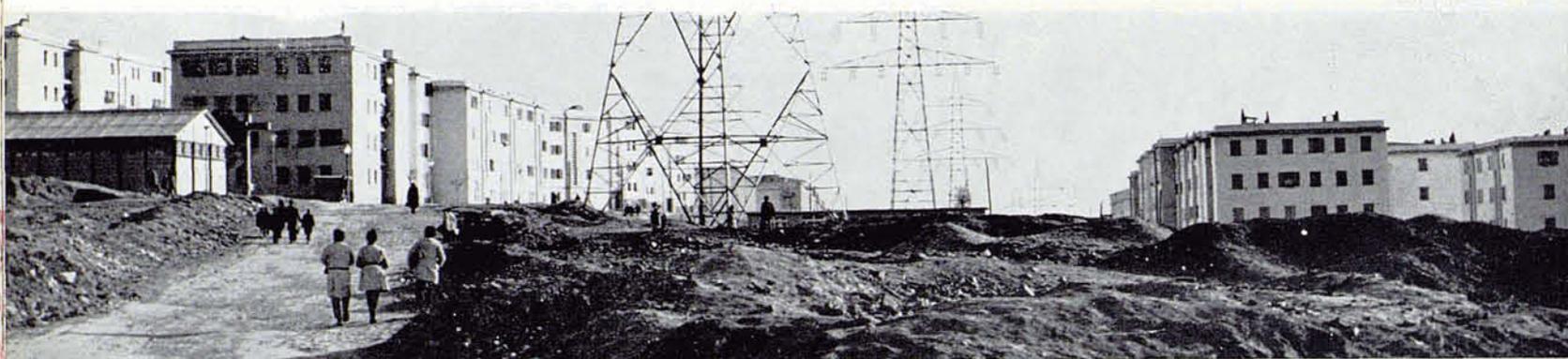
tráfico han sido sustraídos de la realidad y exagerada su importancia, impidiendo una comprensión global y dialéctica de todo proceso de urbanización.

Parece que podemos hacer remotamente responsable de ello a la fuerza persuasiva de palabras y obras de Le Corbusier por su traducción mecanicista, y por tanto, superficial de la fenomenología aparente del maquinismo a la arquitectura y al urbanismo.

Los cambios cualitativos que se producen por adiciones sucesivas de unidades elementales de un determinado nivel, no se han previsto en el conjunto de toda una ciudad o de su región.

Una agrupación de viviendas da lugar en nuestros polígonos a la simple suma de aquéllas, en bloques despersonalizados, donde el número no adquiere cualidades diversas, ni nuevas formas, al acentuarse y exigir por ello estructuras cualitativamente distintas. A cada salto en la escala creciente de organismos urbanos se echa de menos el grupo de elementos diferenciales que lo señalan como organismo biológicamente integrado. Por otra parte, en nuestros suburbios no existe autonomía hacia dentro y la dependencia de servicios hacia el exterior aumenta hasta tal punto que destruye el barrio como tal secundando el carácter de ghetto social.

De modo general en la cuestión de los suburbios, es importante comprobar que las zonas de «soldadura» entre el



Verdún. A la izquierda, la Parroquia de San Sebastián.

La coordinación y el «control de calidad» han sido sustituidos en ellos por la asignación anárquica de bloques y edificios públicos a distintos técnicos, sin conexión alguna en los resultados. De esta forma se consuma la liquidación de la hipotética unidad del «polígono» en la fase de Plan Parcial.

Formación de equipos integrados, así como continuidad y control de gestión desde el proyecto hasta las obras son en realidad recetas de orden técnico; la bondad de sus resultados seguirá siendo tan precaria y aleatoria como la de los peregrinos sistemas actuales, si no se procede a una revisión de su base política.

Esto equivale como mínimo y en su aspecto más concreto a la urgente necesidad de una decidida política de reserva de suelo para nuestras ciudades, con unos procedimientos, que sean más ágiles y directos que los ofrecidos por la Ley del Suelo. En este sentido la única medida que puede potenciar al máximo el trabajo creador de aquellos equipos, es la municipalización de toda propiedad territorial, cuyo valor expectante sea superior al inicial.

En espera de tales medidas u otras similares y más amplias, y a pesar de no pertenecernos a los técnicos las decisiones políticas de base, cabe en su ausencia defenderlas y promoverlas sin tregua, a través de los medios que se demuestren más eficaces dentro del marco estructural a que estamos sujetos.

RESUMEN

Hemos asistido a las más desastrosas consecuencias de las teorías «racionalistas» más bien debidas a la influencia de las realizaciones europeas que a la aplicación de la Carta de Atenas que las inspiraba formalmente. La industria de la construcción ha promovido una interpretación formal de aquélla de la que se deriva un proceso de diseño mecánico de unidades urbanísticas por simple adición de elementos iguales, con sus peores ejemplos en las mayoritarias zonas suburbanas. Al mismo tiempo, problemas parciales como el

núcleo de la ciudad y los más alejados suburbios de construcción subvencionada, permite a la iniciativa privada nutrirse del incremento de plus-valía que se produce en los terrenos intermedios. Se trata del principio mismo de extensión en mancha de aceite, catalizada físicamente por las principales líneas de comunicación de la ciudad con su región y por sucesivos pasos adelante y hacia atrás. Con estas premisas es difícil una mínima operatividad en los debates sobre integración o asimilación urbanística de nuevas agrupaciones al contexto total de la ciudad.

El problema se agrava por el monopolio, aún creciente en nuestro país, del centro direccional o cívico de las ciudades sobre los suburbios y su población. La oligarquía tiene su fiel traducción en la textura urbana al actuar sobre los suburbios, utilizando sus recursos humanos al máximo y a la vez excluyéndolos y segregándolos a la hora del reparto y distribución de servicios y bienes ciudadanos.

En Cataluña, como en toda sociedad capitalista, la integración pierde sentido o virtualidad por tratarse de una sociedad de clases con «intereses, proyectos y creencias muy distintas» en la que las tensiones entre intereses contrapuestos generan, en todo momento, nuevas formas de segregación y clasificación social, las cuales por distintos caminos llegan a informar de hecho —aparte magníficas y democráticas teorías de intelectuales ilusos— un urbanismo de clase para una sociedad dividida en clases.

El problema se complica en nuestro país por la existencia de una lengua nacional. La lengua catalana como primer vehículo de comunicación y promoción para nuestros inmigrantes requiere de éstos un esfuerzo del que parecen totalmente inconscientes las autoridades centrales al confinar la lengua catalana a un reducido mundillo cultural, y a los 700.000 barceloneses no catalanes al bilingüismo forzado.